

PLAN AGRICULTURAS URBANAS VLC

DOCUMENTO III

PLAN DE ACCIÓN AGRICULTURAS URBANAS



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

IMPULSA



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES SINGULARES
Y ESCUELA MUNICIPAL DE JARDINERÍA Y PAISAJE (OAM)

Coordinación:

Elisa Gimeno, Coordinadora General del Área de Ecología Urbana

Josep Tamarit, Director-Gerente del OAM Parques y Jardines Singulares y
Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

Natxo Lacomba, Jefe de Servicio de Jardinería Sostenible

Tonetxo Pardiñas, Coordinador Técnico del Servicio de Jardinería Sostenible

Josep Manuel Pérez, Jefe de Sección de Agricultura y Huerta

EQUIPO REDACTOR



CERCLE, Territorio, Paisaje y Arquitectura Coop. V.

Coordinación:

Ignacio Díez Torrijos, ingeniero agrónomo, máster en paisaje

Vanessa Calabuig Tormo, ingeniera agrónoma, máster en paisaje

Equipo técnico:

Anna Bonet Asensi, arquitecta, máster en paisaje

Elena Verdejo Álvarez, arquitecta

Mar Roca Mora, Graduada en Ciencias del Mar, Máster en Gestión Integrada
de Áreas Litorales

PLAN

AGRICULTURAS URBANAS VLC

DOC.III

PLAN DE ACCIÓN AGRICULTURAS URBANAS



DOCUMENTOS DEL PLAN DE AGRICULTURAS URBANAS VALÈNCIA

Mayo 2021

DOC. I. DOCUMENTO DE DIAGNOSIS

DOC. II. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

DOC. III. PLAN DE ACCIÓN AAUU

PLAN

AGRICULTURAS URBANAS VLC

PLAN DE ACCIÓN AGRICULTURAS URBANAS



	Pg ▼
1. DEFINICIÓN DEL PLAN	05
1.1 Definició i objectius estratègics.	
1.2 Directrices de implantación	
1.2 Ejes estratégicos	
1.3 Líneas y acciones estratégicas	
1.4 Cronograma	
2. FICHAS DE LAS ACCIONES	29
3. ESTIMACIÓN ECONÓMICA	89
A_ANEXO: MASTERPLAN AAUU VALÈNCIA	

1 DEFINICIÓN DEL PLAN

1 DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1 DEFINICIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

01 RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO

La agricultura urbana tiene que contribuir a la recuperación, reinención y creación de antiguos y nuevos vínculos de unión entre l'Horta y la Ciudad generando sinergias entre ambas y equilibrando los diferentes ámbitos como el productivo, el ambiental y el social, así como el aumento de las oportunidades de producción agroecológica.

02 RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

Las agriculturas urbanas aportan beneficios ambientales como son la protección de la biodiversidad y del suelo agrícola, la adaptación y resiliencia frente al cambio climático contribuyendo a combatir el efecto isla de calor, prevenir inundaciones, mejorando la biodiversidad urbana y otros servicios ecosistémicos, o como pieza de la infraestructura verde para la mejora de la sostenibilidad urbana.

03 DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

La agricultura urbana representa una manera de contribuir al equilibrio de las ciudades, en las cuales una planificación sustentable es imperativa. Esto será posible únicamente si existe un interés por parte de los órganos de decisión para tomar las iniciativas existentes e incorporarlas dentro de la planificación de las ciudades.

04 POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES_GOBERNANZA & COORDINACIÓN

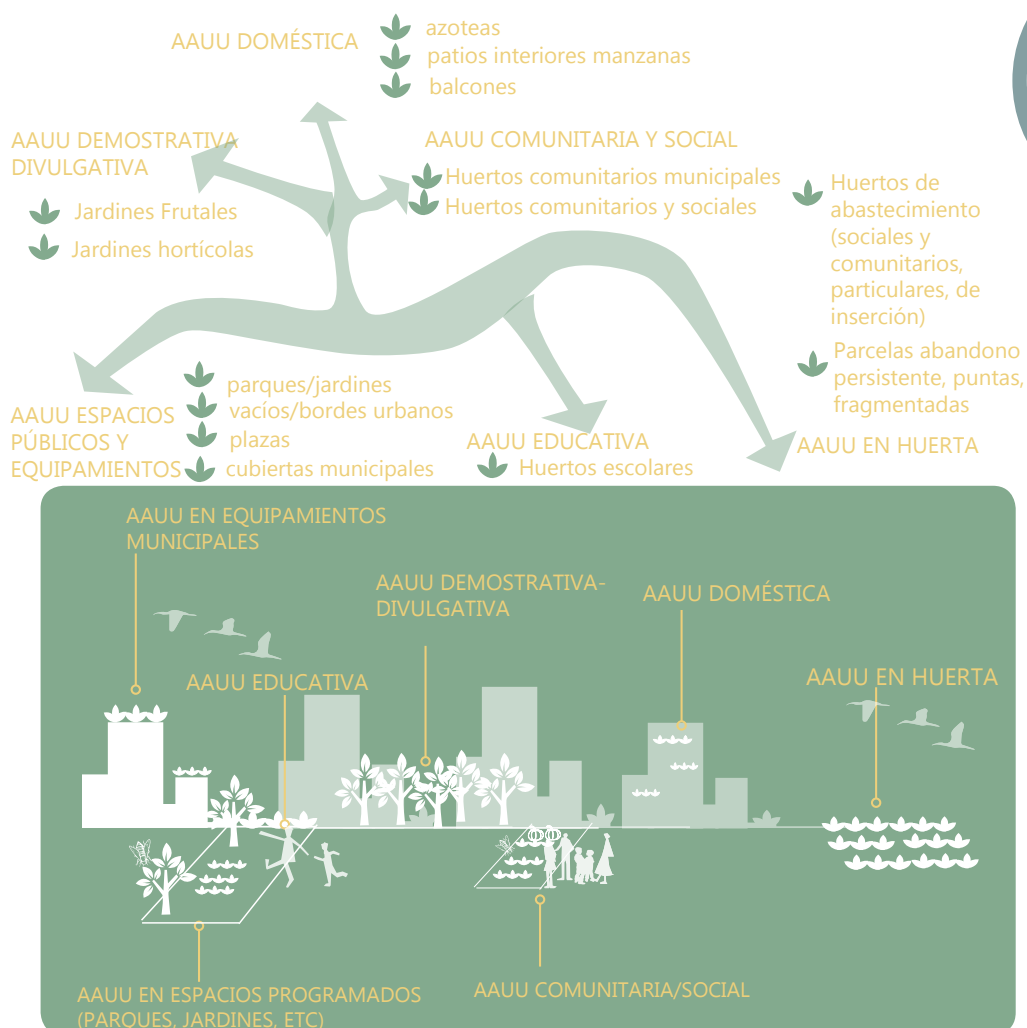
La agricultura urbana favorece la participación y la cohesión social, el intercambio de conocimientos y las relaciones intergeneracionales, salud tanto en el ámbito físico como psicológico, como actividad de ocio, la agricultura urbana aporta múltiples beneficios a quienes la practica, tiene efectos terapéuticos, entre otros servicios socioambientales.

Será un reto desarrollar mecanismos para potenciar la activación local de la agricultura urbana y hacerlo también como instrumento pedagógico y de sensibilización, y de puesta en valor del proceso participativo y la construcción colectiva.



El Plan de Agriculturas Urbanas de València es la hoja de ruta que planifica las actuaciones necesarias para impulsar la agricultura urbana en la ciudad de València.

El Plan se encaja en la visión estratégica de València como ciudad limpia, saludable, verde, natural, solidaria e integradora. Hecho a la medida de las personas, en la conservación y mejora de sus activos ecosistémicos y socioambientales, en su idiosincrasia, y en sus características clave. El futuro Plan Verde y de la Biodiversidad contempla la incorporación del Plan de Agriculturas Urbanas, considerando estos espacios como pieza verde dentro de la ciudad y parte de la Infraestructura Verde de la misma.



1 DEFINICIÓN DEL PLAN

1.2 Definición de los ejes y líneas estratégicas

El Plan de Agriculturas Urbanas se estructura en tres ejes o áreas principales de trabajo:

Eje 1: Territorio y ciudad

Eje 2: Agroecología y biodiversidad

Eje 3: Gobernanza y sociedad

Estos ejes son el marco estratégico para la síntesis de la información, para la comunicación del plan y para favorecer un espacio de construcción social del diagnóstico y las propuestas del plan de acción.

El Plan de Acción de AAUU es un primer documento con el fin de abordar las agriculturas urbanas en nuestra ciudad, que señala las líneas estratégicas y propone acciones concretas que han sido validadas con un amplio abanico de agentes para poder implementarlas a corto, mediano o largo plazo.

Se considera que, este documento tiene que ser una hoja de ruta abierta, inclusivo y dinámico, por lo tanto, tiene que estar a disposición de la ciudadanía para su consulta y tiene

que servir de documento de trabajo para las entidades encargadas de implantarlo.

El plan tendrá que articular la estructura para impulsarlo y la participación real de los agentes en un proceso de co-construcción conjunta.





01 | TERRITORIO-CIUDAD



El Eje 1: Territorio y Ciudad se corresponde con todo lo relacionado con el medio físico, ¿Dónde se implantan o se implantarán las agriculturas urbanas?. Es decir, aquí se trabajan las cuestiones referentes a planificación, la tipología de los espacios, los criterios de implantación, de integración paisajística, la normativa, etc.

Contempla la relación de las agriculturas urbanas en el territorio donde se insertan y las relaciones con la ciudad.

El eje cuenta con tres líneas estratégicas como es la mejora en la implementación de las agriculturas urbanas, la integración paisajística y como se integran en la infraestructura verde local y supralocal.

01 | Mejora de la implementación de las agriculturas urbanas en la ciudad

Se plantea como un gran reto conseguir el reconocimiento de las agriculturas urbanas dentro de la ciudad. Durante el proceso ha sido reiterado que las agriculturas urbanas tendrían que ser más relevantes en la planificación urbana de la ciudad porque actualmente no lo son.

Para conseguir los objetivos, esta línea integra acciones como la identificación de espacios de oportunidad para poder implantar agriculturas urbanas, definir las tipologías posibles que tienen que poderse desarrollar con unos criterios, aprovechar equipaciones existentes, etc.

02 | Mejora de la integración paisajística de las agriculturas urbanas

La finalidad de la línea de trabajo se conseguir una adecuada integración de las agriculturas en nuestra ciudad. Se ha observado que no hay actualmente criterios de integración y son muchas las diferentes tipologías que aparecen. La línea contempla acciones para elaborar guías y sugerir medidas de integración paisajística, vinculadas en programas de apoyo y acompañamiento.

Integración no quiere decir homogeneización sino dentro de la diversidad de experiencias de huertos actualmente existentes, ofrecer alternativas, criterios y mejorar la calidad paisajística de los diferentes espacios sin perder la idiosincrasia de estos.

03 | Fomento de la infraestructura verde integrando las agriculturas urbanas

Esta línea estratégica persigue integrar las agriculturas urbanas dentro de la infraestructura verde local, es un reto que irá de la mano del futuro Plan Verde y de la Biodiversidad.

El objetivo se potenciar la infraestructura verde de los diferentes barrios y distritos poniendo en relación en la población con los huertos, espacios de agricultura urbana, los parques y equipaciones mediante corredores ciclopeatonales, conectando los recursos locales y de proximidad y con l'Horta.



1 DEFINICIÓN DEL PLAN

02 | AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD



El eje 2: Agroecología y Biodiversidad contempla el como, es decir, de qué manera se implantarán, qué métodos de cultivo se emplearán, qué criterios de sostenibilidad y buenas prácticas se definirán.

Las tres líneas de trabajo son la promoción del modelo agroecológico en la ciudad, el fomento de la biodiversidad en los espacios de

agricultura urbana y la formación, acompañamiento y asesoramiento a las iniciativas de agricultura urbana.



01 | Promoción del modelo agroecológico en la ciudad

La promoción de la agroecología es una de las líneas a desarrollar por el plan, con el fin de acercar la ciudadanía a la agricultura urbana, apoyando a las iniciativas ciudadanas en esta materia para contribuir en una ciudad más sana, inclusiva y sostenible. Definir unos criterios comunes de sostenibilidad y buenas prácticas para que la agricultura dentro de la ciudad sea sostenible, eficiente en cuando al uso de recursos y que se garantice la seguridad para el vecindario y los consumidores/as.

02 | Fomento de la biodiversidad en los espacios de agricultura urbana

Esta línea estratégica persigue mejorar la biodiversidad en los espacios destinados a las agriculturas urbanas mediante estrategias como la implantación de estructuras para la mejora de fauna urbana, la mejora del servicios de aprovisionamiento e intercambio como especies cultivables, semillas tradicionales, banco de la paja, materia orgánica, etc., creando alianzas con entidades ambientalistas o implicadas en la conservación y fomento de prácticas agrarias sostenibles, con la comunidad científica.

03 | Formación, acompañamiento y asesoramiento a las iniciativas de agricultura urbana

El objetivo de esta línea estratégica es apoyar a las iniciativas de agricultura urbana ofreciendo formación continuada, acompañamiento y asesoramiento. La mejora de la formación de las personas vinculadas a las agriculturas urbanas es un reto que ha sido tratado durante la participación, una formación tanto en temas de agricultura como la gestión comunitaria, resolución de conflictos, etc. El seguimiento a las iniciativas en los diferentes momentos de desarrollo de las experiencias habrá que fortalecerlo.



03 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD



Finalmente, el **eje 3** es el área que engloba la gobernanza y la relación con la ciudadanía. Este eje responde a quien, es decir, quien llevará a cabo la implantación de las AAUU. Se incluyen temas de coordinación, la comunicación y la difusión, las redes de colaboración, etc.

Se han definido tres líneas estratégicas principales:

01 | Reconexión Huerta-Ciudad

Una de las cuestiones sobre las cuales se ha hecho hincapié es la reconexión de la ciudad con la huerta y son las agriculturas urbanas una pieza clave para recuperar tanto los vínculos físicos como intangibles que han ido perdiéndose con el tiempo. Aquí se proponen acciones como la creación de una red de agricultura urbana que sirva de nexo de unión de las iniciativas, de las entidades y agentes interesados, a impulsar e integrar las agricultura urbana, el intercambio de experiencias entre agricultores y agricultoras profesionales y agricultores/as urbanos/as, alianzas con grupos de investigación, universidades, poner en valor el patrimonio de l'Horta en la ciudad (manejo del riego tradicional, usos y costumbres, elementos patrimoniales, etc.)

02 | Coordinación interna, acceso a la información y comunicación ciudadana

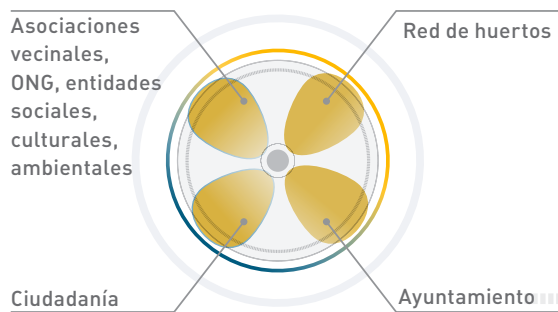
Esta línea estratégica es prioritaria para poder implementar el plan de Agriculturas Urbanas. Una de las debilidades detectadas es la falta de coordinación de iniciativas de agricultura urbana a escala de ciudad y la falta de una oficina, departamento o unidad de referencia de agricultura urbana que centralizo la información.

Para comenzar la implementación, hace falta por lo tanto en primera instancia crear la estructura necesaria de coordinación, gestión y dotación de recursos humanos e ir trabajando al consolidarla a largo plazo. Dentro de esta línea se contemplan acciones para favorecer la comunicación con la ciudadanía, fomentar el acceso a la información, apoyar y estudiar u ofrecer protocolos ágiles para el desarrollo de agriculturas urbanas.

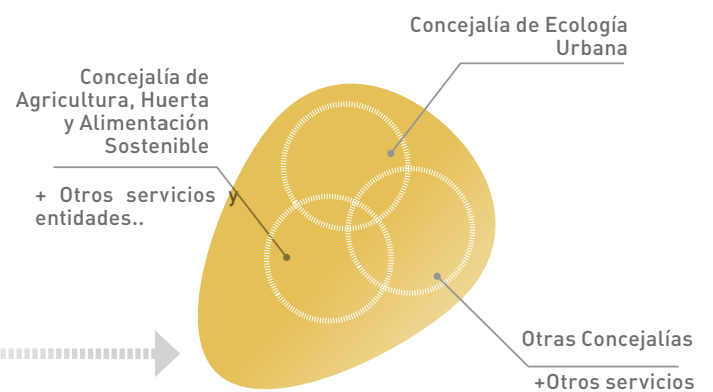
03 | Visibilización y apoyo a las iniciativas de agricultura urbana

Dar visibilidad a las iniciativas y experiencias de agricultura urbana de nuestra ciudad ha sido una cuestión muy reiterada. Conocer el que hay es un paso adelante para empezar a trabajar al mejorar e impulsar las diferentes acciones. Dentro de esta línea se tendrá que trabajar al facilitar el acceso en colectivos desfavorecidos, fomentar la creación de nuevas iniciativas (sociales, escolares, comunitarias, demostrativas...) creando alianzas entre los potenciales sectores y agentes.

Gobernanza a escala local.



Gobernanza a escala local. Coordinación interdepartamental.



1 DEFINICIÓN DEL PLAN

1.3 Líneas estratégicas y acciones

01 | TERRITORIO Y CIUDAD

L1

MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

Acción 1.1 Definición de las diferentes tipologías de agricultura urbana en València.

Acción 1.2 Mapeo de espacios de oportunidad

Acción 1.3 Incorporar las agriculturas urbanas en la planificación urbana

Acción 1.4. Aprovechar las equipaciones existentes en los barrios para fomentar las agriculturas urbanas

L2

MEJORA DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS AGRICULTURAS URBANAS

Acción 2.1 Elaborar guías de criterios de diseño e integración paisajística de las diferentes tipologías de agriculturas urbanas

L3

FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE INTEGRANDO LAS AGRICULTURAS URBANAS

Acción 3.1 Integrar la agricultura urbana en la infraestructura verde municipal y favorecer la conexión con la supramunicipal



02 | AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD

L1

PROMOCIÓN DEL MODELO AGRO- ECOLÓGICO EN LA CIUDAD

Acción 1.1 Elaborar una guía de buenas prácticas y sostenibilidad de las agriculturas urbanas en la ciudad

Acción 1.2 Potenciar el compostaje comunitario a los huertos urbanos

Acción 1.3 Creación de sinergias con los bancos de semillas tradicionales-GVA-, viveros municipales y redes de intercambio de semillas

Acción 1.4. Definición de requerimientos y criterios de seguridad ambiental para la implementación de agriculturas urbanas

L2

FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA

Acción 2.1 Estudiar la implantación de estructuras por la mejora de la fauna urbana según la normativa vigente

Acción 2.2 Promover los huertos en balcones, jardines y espacios privados (Eje 3)

Acción 2.3 Promover convenios con entidades ambientales para hacer seguimiento de la biodiversidad a los espacios de agricultura urbana

L3

FORMACIÓN, ACOMPañAMIENTO Y ASESORA- MIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA

Acción 3.1 Programas formativos adaptados (biodiversidad cultivada, manejo de cultivos, uso y manejo de los sistemas de riego, agricultura ecológica, compostaje)

Acción 3.2 Implementar un Servicio de acompañamiento y asesoramiento para apoyar a las iniciativas de agriculturas urbanas (mediación, etc.)

1 DEFINICIÓN DEL PLAN

03 GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L1

RECONEXIÓN
HUERTA-CIUDAD

Acción 1.1: Creación de la Red de Agriculturas Urbanas XAU con los agentes implicados (huertos municipales, comunitarios y sociales, escolares, huertos en Huertos, tejido asociativo de los barrios, universidades)

Acción 1.2 Promover la colaboración con entidades de investigación y contribución a la difusión científica

Acción 1.3 Establecer sinergias con redes existentes (locales, nacionales, internacionales) en agricultura urbana por el intercambio de experiencias).

Acción 1.4 Intercambio de experiencias [profesional huerta/huertos urbanos -educativo-ocio, etc.).

L2

COORDINACIÓN
INTERNA,
ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN
CIUDADANA

Acción 2.1 Crear las estructuras de coordinación de agricultura urbana para apoyar municipal y generar espacios de participación

Acción 2.2 Desplegar instrumentos informativos segund los destinatarios (técnicos, ciudadanía) como por ejemplo un espacio de uso interno, Servicio de acompañamiento municipal, teléfono de atención ciudadana, etc.

Acción 2.3 Elaborar una guía orientativa para desarrollar proyectos de agricultura urbana (requerimientos, opciones, pasos...)

Acción 2.4 Estudiar fórmulas de acuerdos de gestión según tipología de agriculturas urbanas.

Acción 2.5 Agilizar y facilitar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos con colectivos y entidades por el acceso y gestión de iniciativas de agricultura urbana

Acción 2.6 Desarrollar campañas de comunicación y difusión entre la ciudadanía para potenciar las agriculturas urbanas y sensibilizar la ciudadanía sobre sus beneficios.

Acción 2.7 Canalizar la demanda/oferta de agricultura urbana (app móvil/web)

L3

VISIBILIZACIÓN
Y APOYO A LAS
INICIATIVAS DE
AGRICULTURA
URBANA

Acción 3.1 Defender y dar visibilidad a las experiencias de agriculturas urbanas de la ciudad

Acción 3.2 Facilitar el acceso a los colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social

Acción 3.3 Facilitar la creación de nuevos huertos comunitarios, huertos sociales-terapéuticos y escolares y abrirlos a la ciudadanía.



01 | TERRITORIO-CIUDAD



EJE	LINEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	PRIORIDAD	EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN
01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.1 Definición de las diferentes tipologías de agricultura urbana en València.	1	Fase 1
01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.2 Mapeo de espacios de oportunidad	1	Fase 1,2
01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.3 Incorporar las agriculturas urbanas en la planificación urbana	1	Fase 1,2,3
01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.4. Aprovechar las equipaciones existentes en los barrios para fomentar las agriculturas urbanas	2	Fase 2
01. TERRITORIO Y CIUDAD	2. MEJORA DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS AGRICULTURAS URBANAS	Acción 2.1 Elaborar guías de criterios de diseño e integración paisajística de las diferentes tipologías de agriculturas urbanas	1	Fase 2
01. TERRITORIO Y CIUDAD	3. FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE INTEGRANDO LAS AGRICULTURAS URBANAS	Acción 3.1 Integrar la agricultura urbana en la infraestructura verde municipal y favorecer la conexión con la supramunicipal	1	Fase 1,2,3

GRADO DE COMPLEJIDAD

 COMPLEJIDAD BAJA

 COMPLEJIDAD MEDIA

 COMPLEJIDAD ALTA

EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN

FASE 1 2021-2022 CORTO PLAZO

FASE 2 2022-2025 MEDIO PLAZO

FASE 3 2025-2030 LARGO PLAZO

PRIORIDAD

1 ALTA

2 MEDIA

3 BAJA

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS	FIGURA DE COORDINACIÓN	INDICADORES
Servici de Planejament, OAM, Servici Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servici d'Educació, Servici de benestar social i integració, Servici de Joventut, Servici de Salut i Consum	Mesa de Agriculturas Urbanas	Informe final con la definición y criterios de implantación de las AAUU.
Servici de Planejament, OAM, Servici Jardineria Sostenible, Servici de projectes de Jardineria i Parcs, Servici de Patrimoni, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Oficina d'Estadística, Cicle de l'Aigua, Servici de participació ciutadana, Servici d'Educació, Servici de benestar social i integració, Servici de Joventut, ADIF, Universitats, entitats socials, col·lectius, associacions veïnals, horts urbans	Mesa de Agriculturas Urbanas	Superficie (pública, privada) potencial para iniciativas de agricultura urbana.
Servici de Planejament, Servici de Patrimoni, OAM, Servici de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servicis Jurídics, Col·legis professionals.	Mesa de Agriculturas Urbanas	Superficie programada municipal para agricultura urbana dentro del planeamiento urbano, definición de ratio de superficie AU/hab.
Servici de Planejament, Servici de Patrimoni, Servici d'Educació, GVA, OAM, Servici de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servici de Benestar Social i Integració, Servici de Joventut, Servici de Consum i Salut, Universitats populars, Servici d'envelliment actiu	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de equipamientos municipales con iniciativas de agricultura urbana, N.º personas participantes de iniciativas de agricultura urbana según equipamiento municipal. Nº de equipamientos no municipales.
Servici de Planejament, Servici de projectes de Jardineria i Parcs, OAM, AUMSA, Servici de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Col·legis professionals, horts urbans.	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de guías elaboradas.
Servici de Planejament, Servici de projectes de Jardineria i Parcs, OAM, Servici de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servici de mobilitat sostenible, Servicis Jurídics	Mesa de Agriculturas Urbanas	Integración de la agricultura urbana dentro del Plan Verde y de la Biodiversidad como elemento estructural y conector de la infraestructura verde municipal y la infraestructura verde supramunicipal.

02 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD



EJE	LINEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	PRIORIDAD	EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.1 Elaborar una guía de buenas prácticas y sostenibilidad de las agriculturas urbanas en la ciudad	1	Fase 1
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.2 Potenciar el compostaje comunitario a los huertos urbanos	1	Fase 1-2
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.3 Creación de sinergias con los bancos de semillas tradicionales-GVA-, viveros municipales y redes de intercambio de semillas.	2	Fase 2-3
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.4. Definición de requerimientos y criterios de seguridad ambiental para la implementación de agriculturas urbanas	2	Fase 2-3
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.1 Estudiar la implantación de estructuras por la mejora de la fauna urbana según la normativa vigente	2	Fase 2-3
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.2 Promover los huertos en balcones, jardines y espacios privados (Eje 3)	3	Fase 3
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.3 Promover convenios con entidades ambientales para hacer seguimiento de la biodiversidad a los espacios de agricultura urbana	2	Fase 2,3
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.1 Programas formativos adaptados (biodiversidad cultivada, manejo de cultivos, uso y manejo de los sistemas de riego, agricultura ecológica, compostaje)	1	Fase 1
02. AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.2 Implementar un Servicio de acompañamiento y asesoramiento para apoyar a las iniciativas de agriculturas urbanas (mediación, etc.)	1	Fase 1

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS	FIGURA DE COORDINACIÓN	INDICADORES
Àrea d'Ecologia Urbana, OAM, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei Cicle Integral de l'Aigua, Servei d'Innovació, entitats i ONG vinculades, Universitats i centres d'investigació	Mesa de Agriculturas Urbanas	Elaboración de la guía
OAM, Àrea d'Ecologia Urbana, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, xarxa d'horts, entitats i ONG medioambientals, associacions veïnals, centres educatius, AMPES., Servei de Gestió Sostenible de Residus Urbans	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de huertos urbanos con compostera comunitaria, N.º personas participantes en el programa, kg de residuos orgánicos aportados/compostera, kg de compuesto producido/año.
OAM, Àrea d'Ecologia Urbana, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Vivers municipals, Servei de Producció Ecològica de la GVA, entitats i ONG que treballen amb bancs de llavors, mercats agroecològics, horts socials, comunitaris, escolars, Universitats	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de personas participantes en iniciativas de agricultura urbana que solicitan semillas de variedades tradicionales locales, material vegetal de especies autóctonas, etc.
OAM, Àrea d'Ecologia Urbana, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei de Projectes de Jardineria, Servei de Salut, entitats i associacions ambientals, Universitats, centres d'investigació, OMAV, Las Naves	Mesa de Agriculturas Urbanas	Guía metodológica o protocolo de seguridad de implantación. Viabilidad agraria. N.º de análisis realizados.
OAM, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei de Projectes de Jardineria, entitats i associacions ambientals, Universitats, centres d'investigació, OMAV, xarxa d'horts (municipals, comunitaris i socials, escolars, demostratius..)	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de huertos con implantación de estructuras de mejora de la biodiversidad. Guía de prácticas por el fomento de la biodiversidad a los huertos.
OAM, Àrea d'Ecologia Urbana, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, comunitats de veïns, administradors de finques.	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de publicaciones y acciones de difusión de agricultura doméstica
OAM, Àrea d'Ecologia Urbana, Consell Agrari, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, ONG i entitats ambientals, horts (comunitaris i socials, municipals, escolars, divulgatius, etc.), OMAV, universitats i centres d'investigació, ciutadania en general.	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de convenios o alianzas generadas con entidades, inventarios anuales de biodiversidad de los huertos.
OAM, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Àrea d'Ecologia Urbana, ONG i entitats ambientals, horts (comunitaris i socials, municipals, escolars, divulgatius, etc.), entitats agràries, Servei d'Educació, DG Educació GVA	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº de acciones formativas y demostrativas pedidas por los huertos y desarrolladas anualmente, n.º de huertos dentro del programa formativo, grado de satisfacción de los asistentes a las actividades de formación, N.º de agricultores urbanos que han recibido capacitación técnica y asistencia en el último año.
OAM, Regidoria d'Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Àrea d'Ecologia Urbana, ONG i entitats ambientals, Servei d'Educació, centres educatius, horts, entitats agràries professionals	Mesa de Agriculturas Urbanas	Nº visitas realizadas huertos urbanos, N.º de consultas realizadas a la unidad de agricultura urbana; N.º de programas implantados, N.º de personas inscritas a los programas de mejora, kg. de paja distribuidos en los huertos anualmente, tipología de asesoramiento realizado, N.º de acciones de difusión del servicio de asesoramiento realizadas.

GRADO DE COMPLEJIDAD

- COMPLEJIDAD BAJA
- COMPLEJIDAD MEDIA
- COMPLEJIDAD ALTA

EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN

- FASE 1 2021-2022 CORTO PLAZO
- FASE 2 2022-2025 MEDIO PLAZO
- FASE 3 2025-2030 LARGO PLAZO

PRIORIDAD

- 1 ALTA
- 2 MEDIA
- 3 BAJA

03 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD



EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	PRIORIDAD	EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.1: Creación de la Red de Agriculturas Urbanas_XAU con los agentes implicados (huertos municipales, comunitarios y sociales, escolares, huertos en Huertos, tejido asociativo de los barrios, universidades)	1	Fase 2,3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.2 Promover la colaboración con entidades de investigación y contribución a la difusión científica	2	Fase 2-3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.3 Establecer sinergias con redes existentes (locales, nacionales, internacionales) en agricultura urbana por el intercambio de experiencias).	2	Fase 2
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.4 Intercambio de experiencias [profesional huerta/huertos urbanos -educativo-ocio, etc.).	2	Fase 2-3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.1 Crear las estructuras de coordinación de agricultura urbana para apoyar municipal y generar espacios de participación	1	Fase 1
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.2 Desplegar instrumentos informativos segund los destinatarios (técnicos, ciudadanía) como por ejemplo un espacio de uso interno, Servicio de acompañamiento municipal, teléfono de atención ciudadana, etc.	1	Fase 1
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.3 Elaborar una guía orientativa para desarrollar proyectos de agricultura urbana (requerimientos, opciones, pasos...)	1	Fase 2
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.4 Estudiar fórmulas de acuerdos de gestión según tipología de agriculturas urbanas.	1	Fase 1,2
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.5 Agilizar y facilitar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos con colectivos y entidades por el acceso y gestión de iniciativas de agricultura urbana	1	Fase 1-2-3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.6 Desarrollar campañas de comunicación y difusión entre la ciudadanía para potenciar las agriculturas urbanas y sensibilizar la ciudadanía sobre sus beneficios.	2	Fase 2-3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.7 Canalizar la demanda/oferta de agricultura urbana (app móvil/web)	3	Fase 3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.1 Defender y dar visibilidad a las experiencias de agriculturas urbanas de la ciudad	1	Fase 1
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.2 Facilitar el acceso a los colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.	1	Fase 2,3
03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.3 Facilitar la creación de nuevos huertos comunitarios, huertos sociales-terapéuticos y escolares y abrirlos a la ciudadanía.	2	Fase 1,2,3

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS	FIGURA DE COORDINACIÓN	INDICADORES
Horts urbans municipals, horts comunitaris i socials, escolars, educatius, horts tradicionals, OAM, Regidoria d' Agricultura i Horta, Consell Agrari, Àrea d' Ecologia Urbana, Servei de Servei de participació ciutadana, ONG i entitats ambientals, AMPES, universitats, Serveis i entitats públiques, associacions veïnals, culturals, mercats agroecològics, llauradors/es	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º entitats adheridas en la Red, Número de colaboraciones entre entidades que puedan ponerse en marcha, N.º canales de comunicación utilizados, N.º de comunicaciones hechas en la Red, N.º de encuentros.
Horts urbans municipals, horts comunitaris i socials, escolars, educatius, horts tradicionals, OAM, Regidoria d' Agricultura i Horta, Àrea d' Ecologia Urbana, ONG i entitats ambientals, AMPES, Universitats, Serveis i entitats públiques, associacions veïnals, culturals, mercats	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de colaboraciones entre entidades que puedan ponerse en marcha.
OAM, Regidoria d' Agricultura i Horta, Consell Agrari, Àrea d' Ecologia Urbana, Consell de l' Horta, CEMAS, Las Naves, Xarxes locals i supralocals, DG. Salut Pública	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de sinergias establecidas, N.º de presentaciones hechas (locales, nacionales, internacionales).
OAM, Regidoria d' Agricultura i Horta, Àrea d' Ecologia Urbana, Consell de l' Horta, CEMAS, Las Naves, Xarxes locals i supralocals, Xarxa d' horts, Servei d' Educació, Universitats, universitats populars, entitats agràries professionals	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de acciones de intercambio programadas y desarrolladas.
Regidoria d' Agricultura, Horta i Pobles, Consell Agrari, Àrea d' Ecologia Urbana, Servei de Servei de participació ciutadana, Servei d' Educació, Servei de Benestar Social i Integració, Servei de Joventut, Servei de Planejament, Servei de Patrimoni, Servei d' envelliment actiu, OAM.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º reuniones de coordinación desarrolladas/año, Informe semestral de seguimiento de las acciones del plan, definición de Órgano gestor.
Organisme Autònom de Parcs i Jardins, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei de Participació, altres departaments municipals.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de consultas de agricultura urbana registradas (via telefónica, via web, via registre, mail), N.º de acciones de comunicación internacionales desarrolladas, protocolos de información diseñados, N.º visitas a la web.
Consell Agrari, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Àrea d' Ecologia Urbana	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de descargas de la guía en línea, N.º ejemplares distribuidos.
Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei de Jardineria, Servei d' Educació, Servei de Joventut, Servei de Salut, Servei Jurídics, Servei d' Administració, Servei de Patrimoni, Serveis Socials, Generalitat Valenciana, Diputació de València.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de protocolos diseñados, N.º de usuarios que utilizan estos protocolos.
Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Servei de Jardineria, Servei d' Educació, Servei de Joventut, Participació ciutadana, Servei de Salut, Serveis Jurídics, Servei de Planejament, Servei de Patrimoni, Serveis Socials, entitats i col·lectius, gestors d' iniciatives d' agricultures urbanas.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de trámites solicitados vinculados a agriculturas urbanas.
Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, OAM, Servei d' envelliment actiu, Universitat Popular, Càtedra Terra Ciutadana, Càtedra de l' Horta, Centres Educatius, Centres de Joventut, Universitats, Les Naus, teixit associatiu, CEMAS.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de acciones de difusión realizadas segundo destinatario /año; N.º divulgaciones en medios de comunicación.
Consell Agrari, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Hortaciutadana, associacions veïnals, culturals, col·lectius, propietaris de parcel·les i terrenys, xarxa d' horts, centres escolars.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º personas inscritas (propietarios, asociaciones interesadas, entidades...) al servicio app., n.º descargas de la app, n.º ofrecidas/demandas inscritas a la app.
Servei de Planejament, OAM, Servei Jardineria Sostenible, Servei de projectes de Jardineria i Parcs, Servei de Patrimoni, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Consell Agrari, Oficina d' Estadística, GEOPORTAL VLC, Servei de Servei de participació ciutadana, Servei d' Educació, Servei de Benestar Social i Integració, Servei d' envelliment actiu, Universitats, entitats socials, col·lectius, associacions veïnals, CEMAS, Les Naus, AMPES.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º iniciativas de agricultura urbana incorporadas al plano y al inventario, N.º de contactos de las iniciativas de agricultura urbana.
Consell Agrari, Servei de Benestar Social i Integració, Servei de Joventut, Servei de Salut, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servei de Jardineria, associacions i ONG que treballen amb col·lectius vulnerables i en risc d' exclusió.	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º o % personas potenciales beneficiarias acceso iniciativas AU, N.º o % de personas de colectivos vulnerables que participan en iniciativas de agricultura urbana.
Consell Agrari, Associacions veïnals, entitats i col·lectius, Servei de Salut i Consum, Servei de Benestar Social i Integració, Servei de Jardineria Sostenible, Regidoria d' Agricultura, Alimentació sostenible i Horta, Servei d' Educació, Servei de Joventut, Centres Educatius, AMPES, Servei d' envelliment actiu	Mesa de Agriculturas Urbanas	N.º de iniciativas de agricultura urbana iniciadas según tipología/año.

GRADO DE COMPLEJIDAD

- COMPLEJIDAD BAJA
- COMPLEJIDAD MEDIA
- COMPLEJIDAD ALTA

EJECUCIÓN/IMPLANTACIÓN

- FASE 1 2021-2022 CORTO PLAZO
- FASE 2 2022-2025 MEDIO PLAZO
- FASE 3 2025-2030 LARGO PLAZO

PRIORIDAD

- 1 ALTA
- 2 MEDIA
- 3 BAJA

1 DEFINICIÓN DEL PLAN

1.4. Cronograma.

A continuación, se muestra un cronograma de implantación de las agriculturas urbanas según el corto (2021-2022), medio (2022-2025) o largo plazo (2025-2030).

Hay acciones con más complejidad que requieren de una implantación más larga y continuada, hay acciones que ya se podrían iniciar, otras que se implantarán a corto-mediano plazo.

Este cronograma tiene que ser una orientación para el futuro órgano de coordinación y gestión y se adaptará según los recursos disponibles.



ACCIÓN	IMPLANTACIÓN		
	2021-2022	2022-2025	2025-2030
EJE 1: TERRITORIO Y CIUDAD			
L1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD			
Acción 1.1 Definición de las diferentes tipologías de agricultura urbana en València.			
Acción 1.2 Mapeo de espacios de oportunidad			
Acción 1.3 Incorporar las agriculturas urbanas en la planificación urbana			
Acción 1.4. Aprovechar las equipaciones existentes en los barrios para fomentar las agriculturas urbanas			
L2. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD			
Acción 2.1 Elaborar guías de criterios de diseño e integración paisajística de las diferentes tipologías de agriculturas urbanas			
L3. FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE INTEGRANDO LAS AGRICULTURAS URBANAS			
Acción 3.1 Integrar la agricultura urbana en la infraestructura verde municipal y favorecer la conexión con la supramunicipal			
EJE 2: AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD			
L1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD			
Acción 1.1 Elaborar una guía de buenas prácticas y sostenibilidad de las agriculturas urbanas en la ciudad			
Acción 1.2 Potenciar el compostaje comunitario a los huertos urbanos			
Acción 1.3 Creación de sinergias con los bancos de semillas tradicionales-GVA-, viveros municipales y redes de intercambio de semillas.			
Acción 1.4. Definición de requerimientos y criterios de seguridad ambiental para la implementación de agriculturas urbanas			
L2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA			
Acción 2.1 Estudiar la implantación de estructuras por la mejora de la fauna urbana según la normativa vigente			
Acción 2.2 Promover los huertos en balcones, jardines y espacios privados (Eje 3)			
Acción 2.3 Promover convenios con entidades ambientales para hacer seguimiento de la biodiversidad a los espacios de agricultura urbana			
L3.FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS De AGRICULTURA URBANA			
Acción 3.1 Programas formativos adaptados (biodiversidad cultivada, manejo de cultivos, uso y manejo de los sistemas de riego, agricultura ecológica, compostaje)			
Acción 3.2 Implementar un Servicio de acompañamiento y asesoramiento para apoyar a las iniciativas de agriculturas urbanas (mediación, etc.)			
EJE 3: GOBERNANZA Y SOCIEDAD			
L1. RECONEXIÓN HUERTA-CIUDAD			
Acción 1.1: Creación de la Red de Agriculturas Urbanas_XAU con los agentes implicados (huertos municipales, comunitarios y sociales, escolares, huertos en Huertos, tejido asociativo de los barrios, universidades)			
Acción 1.2 Promover la colaboración con entidades de investigación y contribución a la difusión científica			
Acción 1.3 Establecer sinergias con redes existentes (locales, nacionales, internacionales) en agricultura urbana por el intercambio de experiencias).			
Acción 1.4 Intercambio de experiencias [profesional huerta/huertos urbanos -educativo-ocio, etc.).			
L2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA			
Acción 2.1 Crear las estructuras de coordinación de agricultura urbana para apoyar municipal y generar espacios de participación			
Acción 2.2 Desplegar instrumentos informativos segundos los destinatarios (técnicos, ciudadanía) como por ejemplo un espacio de uso interno, Servicio de acompañamiento municipal, teléfono de atención ciudadana, etc.			
Acción 2.3 Elaborar una guía orientativa para desarrollar proyectos de agricultura urbana (requerimientos, opciones, pasos...)			
Acción 2.4 Estudiar fórmulas de acuerdos de gestión según tipología de agriculturas urbanas.			
Acción 2.5 Agilizar y facilitar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos con colectivos y entidades por el acceso y gestión de iniciativas de agricultura urbana			
Acción 2.6 Desarrollar campañas de comunicación y difusión entre la ciudadanía para potenciar las agriculturas urbanas y sensibilizar la ciudadanía sobre sus beneficios.			
Acción 2.7 Canalizar la demanda/oferta de agricultura urbana (app móvil/web)			
L3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA			
Acción 3.1 Defender y dar visibilidad a las experiencias de agriculturas urbanas de la ciudad			
Acción 3.2 Facilitar el acceso a los colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social			
Acción 3.3 Facilitar la creación de nuevos huertos comunitarios, huertos sociales-terapéuticos y escolares y abrirlos a la ciudadanía.			

2

FICHAS DE LAS ACCIONES

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.1.1

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

L1

A.1.1 DEFINICIÓ DE LES DIFERENTS TIPOLOGIES D'AGRICULTURA URBANA A VALÈNCIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Definir diferentes modalidades y tipologías de agricultura urbana para poder establecer criterios de implantación.

DESCRIPCIÓN

La diversidad de iniciativas y destinatarios implicados en las agriculturas urbanas supone un reto en la hora de diseñar un plan común para todos/as pero en la diversidad de tipologías de agriculturas, ubicaciones y personas se encontrará un modelo resiliente. La identificación y definición de las diferentes tipologías de agricultura urbana que hay en València es clave para poder dar criterios de implantación, de integración, y ofrecer a la ciudadanía un abanico de oportunidades para desarrollar iniciativas según una categorización. Los agentes se han expresado bastante de acuerdo en el hecho que se tendrían que definir diferentes tipologías de agriculturas urbanas.

Actualmente en la ciudad de València las agriculturas urbanas existentes se desarrollan en la zona urbana, en espacios de transición y bordes de la ciudad, y l'Horta. El modelo más difundido es el de huerto en diferentes modalidades, pero no es el único que podría desarrollarse.

Atendiendo a la fisonomía, tipología o morfología y carácter encontramos:

Agriculturas urbanas en la ciudad-bordes de la ciudad:

- Agriculturas urbanas de huertos-Huertos urbanos: municipales y comunitarios/sociales.
- Agriculturas urbanas relictAs -Huertas relictAs en ámbito urbano.
- Agriculturas urbanas demostrativas/ornamentales.
- Agriculturas urbanas educativas- huertos escolares.
- Agriculturas urbanas científicas/educativas (con instalaciones como invernaderos, elementos agropecuarios)
- Agriculturas urbanas informales-Huertos informales para ordenar (carácter más precario)

Agriculturas urbanas en la Huerta:

- Huertos sociales ordenados (privado-particular, comunitario, social, alquiler) (parcelas 50-100m²)
- Huerto particular informal
- Huerto tradicional vinculado al hábitat disperso (parcelario más grande, con elemento de vivienda, y sistemas de riego tradicional)

No se recogen aquí las huertas profesionales porque tendrían un carácter productivo y por tanto un objeto

diferente de las motivaciones de las agriculturas urbanas (comunitarios, sociales, ocio, educativos, etc.). Sí que se tendrán en cuenta como matriz de conexión de la infraestructura verde con la ciudad y l'Horta).

Además de las agriculturas existentes, se tendrá que definir que otras tipologías de agriculturas urbanas podrían implantarse en la ciudad y los espacios más adecuados, se tendrán que definir agriculturas potenciales en espacios que actualmente no se utilizan y que abren un abanico de posibilidades como por ejemplo:

- Agricultura en altura -terrazas, cubiertas de edificaciones, azoteas-,
- Agriculturas en oscuridad -germinados-, para gente mayor y con diversidad funcional -mesas/bancos de cultivo-
- Agriculturas en equipamientos municipales y espacios públicos en alcorques, jardines, plazas, etc. según unos criterios establecidos previamente.
- Agricultura urbana de ámbito doméstico y privado (terrazas, balcones, pequeños contenedores, interior de manzanas, etc).

La acción se concretará en un informe-publicación con la definición de las tipologías y criterios establecidos para cada categoría de agricultura urbana y posibilidades de implantación.

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, OAM Parques y Jardines, Servicio Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Servicio de Educación, Servicio de bienestar social e integración, Servicio de Juventud, Servicio de Salud y Consumo.

PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA

RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.2, 1.1.3, 3.3.1

INDICADORES

Informe final con la definición y criterios de implantación de las AAUU.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.1.2

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

L1

A.1.2 MAPEO DE ESPACIOS DE OPORTUNIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar espacios de oportunidad en la ciudad para el desarrollo de agriculturas contando con la colaboración de las entidades sociales y vecinales.

DESCRIPCIÓN

La ciudad de València tiene las posibilidades de ofrecer espacios para poder desarrollar agriculturas urbanas según las diferentes tipologías identificadas. Ahora mismo hay espacios potenciales pero tienen que mapearse y se tendría que estudiar su viabilidad y aptitud, así como las necesidades del vecindario. Dotar en los barrios de espacios con potencialidad tiene que ir de la mano con el tejido asociativo (vecinal, social, cultural) para identificar demandas ciudadanas y acompañarlas en el proceso de poner en marcha iniciativas (eje 3) y se podría contar con la colaboración del servicio de Participación Ciudadana que canaliza gran parte de estas demandas. Esta información tendría que estar a disposición de la ciudadanía cuando esté interesada en desarrollar una iniciativa de este tipo. El Ayuntamiento de València cuenta con un geoportal de datos, la información generada se podría integrar en esta plataforma.

Utilizando sistemas de información geográfica se elaborarán cartografías que ayudarán a definir criterios para determinar cuáles serían las ubicaciones más adecuadas según las diferentes tipologías de agriculturas urbanas y sus condicionantes. La superposición de capas del planeamiento -clasificación, calificación- identificando los espacios libres (cartografías de zonas verdes existentes, grado de ejecución), la red de itinerarios ciclistas y de peatones, red de acequias históricas, red de agua (alta, baja presión), elementos patrimoniales, conexión al transporte público (EMT, metro, equipaciones como Valenbici...), equipaciones públicas, delimitación de los barrios- ofrecerá información para decidir los espacios más adecuados según la demanda que pueda existir.

Se ha elaborado un mapeo inicial de posibles espacios potenciales analizando diferentes variables, que puede servir de base para la puesta en marcha de esta acción, además en 2015 el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento hizo un trabajo para identificar posibles espacios potenciales de titularidad municipal para desarrollar huertos urbanos que fue revisado y completado por la Concejalía de Agricultura, Huerta y Pueblos que clasificó parcelas para la inclusión en el banco de tierras y parcelas que por sus condicionantes (fragmentación, abandono, ubicación, grado de transformación, etc) podrían mostrarse más aptas para iniciativas de agricultura urbana (*"Propuesta para la dinamización del banco tierras de la ciudad de València, 2018. Proyecto promovido desde la Concejalía de Agricultura, Huerta y Pueblos de València, ejecutado por la Fundación Mundubat + Empodera Consultores"*).

Los agentes han manifestado que para identificar espacios de oportunidad *"habría que determinar las características mínimas de extensión, ubicación, de los espacios con potencialidad para ser propuestos como huertos urbanos"*, pero las agriculturas urbanas proporcionan un abanico más amplio de tipologías que hay que estudiar. Los espacios libres de proximidad son una oportunidad para implantar agriculturas urbanas. *"Cuando se habla de espacios libres, genéricamente se habla de parques y jardines, son espacios calificados como un dotacional público y aptos por el ajardinamiento. Estos espacios serían un emplazamiento*

ideal porque son espacios de proximidad a escala de barrio". Entre los diferentes agentes hay alineación al considerar muy importante el criterio de proximidad para ofrecer a la ciudadanía espacios accesibles y próximos en los barrios, a considerar el huerto urbano como un espacio cotidiano con perspectiva de género.

Además de los espacios libres -con su estudio previo porque no todos podrían ser aptos-, como espacios de oportunidad dentro del ámbito urbano se propone aprovechar otros espacios, con dimensiones más reducidas, donde se podrían instalar elementos efímeros y de fácil instalación, adaptados a los diferentes perfiles de la población (personas mayores, niños/as, con diversidad funcional), solares vacíos en espera o reservados por la planificación y que su desarrollo no es a breve plazo y que podrían aprovecharse para hacer un uso temporal de los mismos -sin embargo, habría que trabajar en que sean espacios con carácter más definitivo y evitar situaciones de incertidumbre -Acción 1.1.3- (con un estudio previo de todos los condicionantes, titularidad, uso, posibilidad de acceso al agua, soleamiento/sombra, accesibilidad, servidumbres, criterios ambientales, y posibilidad de uso de cesión temporal), interiores de manzanas, espacios interbloques, cubiertas, terrazas, que son espacios de proximidad para la ciudadanía.

En el Plan Especial Directrices de Calidad Urbana 2018, de la ordenación pormenorizada, se recoge que *"hay que fomentar la puesta en valor de espacios libres privados, incluso en patios de isla, para fomentar la implantación de actividades terciarias o dotaciones regulando su compatibilidad para el uso público"* (directriz 12), es decir, las agriculturas urbanas tendrían cabida en estos espacios.

En la interfase huerta-ciudad explorar los espacios de huerta fragmentada, espacios confinados o puntas, que presentan un abandono persistente, situados en los bordes urbanos, de alta visibilidad, conectados con infraestructura viaria. Encontramos ejemplos de iniciativas en otros países, como es la ciudad de Sofía (Bulgaria ha desarrollado un proyecto de mapear los espacios con potencialidad para ser utilizadas para huertos comunitarios en base a unos criterios que se han definido. El resultado final ha sido muy exitoso e interesante. <https://gis.sofproect.com/portal/apps/webappviewer/index.html?id=c88f028d52ca49569cce5c0e0c9367fd>

En definitiva, hay que hacer un inventario de espacios de oportunidad analizando todos los condicionantes posibles.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, OAM Parques y Jardines, Servicio Jardinería Sostenible, Servicio de proyectos de Jardinería y Parques, Servicio de Patrimonio, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Oficina de Estadística, Servicio Ciclo del agua, Servicio de Participación ciudadana, Servicio de Educación, Servicio de bienestar social e integración, Servicio de Juventud, ADIF, Universidades, entidades sociales, colectivos, asociaciones vecinales, huertos urbanos.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

■ ■ ■ ■ ALTA

□ □ MEDIA

□ BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.3



INDICADORES

Superficie (pública, privada) potencial para iniciativas de agricultura urbana.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.1.3

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

L1

A.1.3 INCORPORAR LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA PLANIFICACIÓN URBANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Trabajar para conseguir la integración de las agriculturas urbanas en el planeamiento urbano de la ciudad.

DESCRIPCIÓN

Cómo ha quedado reflejado al documento de participación, hay una gran parte de los agentes que consideran que las agriculturas urbanas tendrían que ser más relevantes en la planificación urbana de la ciudad porque actualmente no lo son. El planeamiento tendría que contemplar estos espacios para poder tener mayor seguridad en la continuidad de las iniciativas. “*La agricultura urbana se tendría que imbricar mejor en la planificación de la ciudad, es muy importante*”, se considera importante incluir estos espacios en la planificación para que “*haya equilibrio en toda la ciudad*”, las actuaciones por libre se tienen que armonizar e integrar, si se planifica desde el principio de una manera más ordenada, será más fácil.

Por lo tanto, es importante que el equipo de coordinación invierta las primeras sesiones de trabajo para revisar leyes vigentes. El determinar por adelantado el apoyo o las restricciones existentes a la agricultura urbana en la normativa actual revelará qué modificaciones tienen que ser efectuadas. En caso de ser necesario, el equipo tendrá que solicitar la reformulación de artículos o de leyes. Se recomienda invitar a personas de la Dirección Jurídica o afines, si no están integrados al equipo de trabajo, puesto que serán una fuente importante de conocimientos e información legal. En el momento de abordar una revisión del marco legal, se considera importante realizar un análisis complementario de estatutos locales, departamentales y estatales para conocer algunas definiciones oficiales, entre ellos: urbano, rural, tierra agrícola, productivo, etc. Estos términos tendrán que ser mantenidos y considerados en el momento de formular nuevas políticas.

El planeamiento actual no contempla específicamente las agriculturas urbanas (no se hace referencia ni a huertos, agriculturas urbanas, espacios de cultivo urbano, cultivos en cubierta, etc.). Dentro de la normativa urbanística actualmente el encaje de los huertos municipales está dentro del sistema de espacios libres de zonas verdes (desde un parque y zonas ajardinadas hasta jardines de proximidad de los barrios), o en espacios contemplados dentro del artículo 6.77 de la normativa urbanística del planeamiento, condicionados por la ejecución de este (uso dotacional social, educativo, deportivo...).[*Ordenanza reguladora del procedimiento de otorgamiento de autorizaciones para la gestión de los huertos urbanos del Ayuntamiento de València, 2018*]. En el caso otros huertos hay muchas casuísticas. Esta situación provoca que el grado de seguridad jurídica varía mucho según donde se ubiquen.

En referencia a la ordenación pormenorizada según los expertos y teniendo en consideración el Plan Especial de Directrices de Calidad Urbana, 2018, que aglutina unos indicadores de calidad urbana. Cuando se analiza la pequeña escala, una de las consideraciones es valorar l’Horta desde la ciudad. Hay un indicador que es la “conexión con l’Horta”, por lo tanto se tendrían que buscar los espacios libres que cumplen con este indicador, y los espacios de proximidad, y con perspectiva de género. València es una ciudad que cuenta con todos los elementos para poder ser “ciudad 15 minutos”, y por tanto contar con los espacios de auto producción próximos, espacios de encuentro, de convivencia a través de las agriculturas urbanas.

Habrà que trabajar con el Servicio de Planeamiento del Ayuntamiento para estudiar la integración de las

agriculturas urbanas. Si tienen que estar dentro del sistema general de espacios libres, contemplar, nombrar o especificar este uso dentro de la normativa. En el caso de agriculturas ya existentes y que ahora mismo no están ordenadas, se tendría que trabajar también para regularizarlas, para dar una seguridad jurídica en estos espacios. Este trabajo tiene que estar coordinado, y trabajarse con el personal técnico (urbanismo, servicios jurídicos, etc.). Se ha incidido en que se tienen que estudiar los espacios en suelo urbanizable (en el periodo antes de ser urbanizadas) como espacios estratégicos, espacios que podrían albergar agriculturas efímeras o temporales, una acción a trabajar también dentro del futuro Plan Verde y de la Biodiversidad. Se podrían contabilizar e identificar como espacios clave del plan los terrenos agrícolas que ya están en suelo urbano-urbanizable, pero que todavía son eminentemente agrarios y pueden cultivarse o integrarse de otra manera como infraestructura verde, especialmente aquellos que dan continuidad y conectan dos zonas discontinuas (ejemplo: ZAL, zona entre Burjassot y Benimàmet, Forn de Alcedo, Huertas de Benimaclet...).

Por otro lado habría que abordar el tratamiento de los bordes urbanos, trabajar en un documento normativo municipal para dar criterios conjuntos de cómo se tendrían que integrar.

Para poder implementar los usos en espacios como azoteas, cubiertas, se propone redactar una ordenanza municipal para indicar unos criterios de instalación y una regulación que evite usos no adecuados (criterios de instalación según las dimensiones, capacidad de carga, acceso al riego, recomendaciones en la selección de especies, etc.).

Dentro de la planificación, se propone definir ratios para justificar el uso del espacio público para agriculturas urbanas como podría ser el número de personas que se podrían beneficiar con este uso, o definir zonas con más presión y que las agriculturas urbanas tienen que servir como esponjamiento. Hay ratios ya definidos en el caso de los espacios libres (los espacios libres de proximidad que son jardines de menos de 25.000 m², la ratio sería 2,5 m²/hab. y deseable 4m²), o criterios de sostenibilidad ambiental.

Las directrices para la mejora de la calidad urbana, son líneas de acción que tienen que guiar las exigencias del planeamiento de desarrollo en cada área funcional para garantizar que la calidad urbana se integra dentro de los umbrales establecidos por los indicadores. La Directriz 03. Vacíos urbanos, contempla el *“Desarrollo de los vacíos urbanos y ámbitos de planeamiento pendientes de ejecutar, como áreas de oportunidad, para generar un aprovechamiento que permita la disponibilidad de nuevas dotaciones y la mejora de entornos degradados”*.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, Servicio de Patrimonio, OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Servicios Jurídicos, Colegios profesionales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

■ ■ ■ ■ ALTA
□ □ □ MEDIA
□ BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1, 1.1.2, 1.3.1



INDICADORES

Superficie programada municipal para agricultura urbana dentro del planeamiento urbano, definición ratio AU/hab.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.1.4

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

L1

A.1.4 APROVECHAR LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LOS BARRIOS PARA FOMENTAR LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar y aprovechar las equipaciones existentes en los barrios como espacios de oportunidad.

DESCRIPCIÓN

Otra alternativa para insertar la agricultura urbana es la posibilidad de incorporarla como parte de equipaciones e infraestructuras de uso públicos, como por ejemplo hospitales, escuelas, etc. así como en proyectos de viviendas sociales, reservando espacios de cultivo en parte de los terrenos en los cuales se construye.

Sería objeto de esta acción impulsar la habilitación de estos espacios, aprovechar espacios de proximidad para que la ciudadanía pueda practicar la agricultura urbana en diferentes modalidades, tanto para el personal que trabaja en estas equipaciones como por las personas usuarias de estos.

En la ciudad de València hay equipamientos municipales y no municipales que podrían albergar diferentes tipologías de agriculturas urbanas:

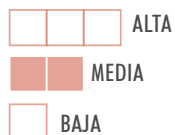
- En equipamientos cívicos (centros cívicos, centros de juventud, etc.)
- Equipamientos sociales (Centros municipales de actividades para personas mayores, centros de día de personas mayores tanto de titularidad municipal como autonómica, centros de Especialidades de Atención a Mayores de la Generalitat Valenciana)
- Equipamientos sanitarios (Centros de Atención Primaria, hospitales, etc)
- Equipamientos educativos (Centros educativos e institutos, universidades, universidades populares)
- Mercados municipales

Se tendrían que identificar estas equipaciones y acompañar a los interesados cuando surja la demanda de implementar algún tipo de agricultura urbana. Para fomentar la implementación en estos espacios se tiene que poder ofrecer guías prácticas para orientar a potenciales impulsores de iniciativas en estos ámbitos. Existen diferentes opciones para poder cultivar (a tierra, sistemas elevados, efímeros, con más o menos requerimientos de implantación...) y que no necesariamente necesitan de una elevada infraestructura.

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, Servicio de Patrimonio, Servicio de Educación, GVA, OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Servicio de Bienestar Social e Integración, Servicio de Juventud, Servicio de Consumo y Salud, Universidades populares, Servicio de envejecimiento activo.

PRIORIDAD DE LA ACCIÓN



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1

INDICADORES

Nº de equipamientos municipales con iniciativas de agricultura urbana, Nº personas participantes de iniciativas de agricultura urbana según equipamiento municipal, Nº de equipamientos no municipales.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.2.1

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L2. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD

L2

A.2.1 ELABORAR GUÍAS DE CRITERIOS DE DISEÑO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Integrar y mejorar paisajísticamente las agriculturas urbanas en la ciudad de València ofreciendo criterios y medidas de integración según las diferentes tipologías y los espacios donde se insertan.

DESCRIPCIÓN

La mayoría de agentes está de acuerdo en el hecho que no hay definidos criterios de integración paisajística o si hay, no se conocen. En la ordenanza municipal se recogen aspectos que tienen que ver con el uso o prohibición de actuaciones dentro de los espacios, que los gestores de cada huerto aplicarán en su régimen interno normativo, sin embargo no hay criterios que orientan a nivel más global. Este tipo de información ayudaría en la hora de proyectar espacios para hacer agriculturas urbanas. Se ha expresado durante la participación la importancia de dar una imagen ordenada en los huertos pero que no quiere decir homogeneizar todas las agriculturas urbanas sino que habría que dar pautas y criterios que dentro de la idiosincrasia de cada huerto proporcionan apoyo y ayudan a integrarse mejor en el paisaje urbano o periurbano.

El hecho que el espacio esté bien integrado, muy mantenido y curado provoca que la ciudadanía tenga una percepción positiva hacia el espacio. Los huertos urbanos muy trabajados, con cuidado de los espacios comunes, comunitarios, son muy valorados entre el vecindario porque generan barrio, recuperan un espacio que en otra situación podría estar abandonado y degradado. Los espacios periurbanos presentan una gran variedad y yuxtaposición de usos y a menudo se produce una proliferación de huertos de carácter informal sobre todo en las periferias o espacios residuales. Una buena localización es un factor de partida estratégico para garantizar una correcta integración paisajística de la nueva pieza en el entorno, esta parte se tendrá que trabajar en los acondicionamientos previos de identificación de los espacios. En los existentes se tiene que acompañar para la mejorar los elementos que generan distorsión paisajística y dificultan la integración en el entorno, diseñando programas para dignificar estas agriculturas residuales o de carácter más informal.

Se ha indicado la importancia del tratamiento de las paredes medianeras, elementos que se tienen que tener en consideración si se desarrollan en solares o parcelas urbanas transitoriamente.

Para dar respuesta a todo lo comentado, esta acción propone la elaboración de guías de integración con los objetivos de mejorar la calidad de los huertos existentes y dar criterios de integración para las diferentes tipologías de agriculturas urbanas que se podrían desarrollar en la ciudad. Se trataría de abordar estos espacios desde la dimensión paisajística. En la ciudad no existen guías de diseño/integración específicas, pero sí que *“se tendría que recoger toda la información ya disponible y adaptarla según las diferentes tipologías existentes”*. La propia Diputación de València ha trabajado y elaborado guías que tienen que servir de referencia por este plan.

Los huertos urbanos pueden contribuir a la formación de una imagen de calidad adaptada a la identidad local y pueden aportar beneficios sociales de diversa índole. Por este motivo se aconseja establecer unos objetivos de calidad que permiten que las entidades gestoras y los actores implicados definan procesos eficientes

dirigidos en la creación de agriculturas urbanas integradas paisajísticamente y socialmente útiles.

Se tiene que trabajar en el diseño de los diferentes elementos y según las tipologías de agriculturas urbanas como podrían ser los cierres perimetrales, el diseño de los espacios comunes, de estancia, dar criterios para la instalación de elementos que proporcionan sombra, sistemas de recogida y almacenamiento de agua, zonas de acopio, de compostaje, utilización de setos y arbolado perimetral, materiales de bioconstrucción, etc., de tal forma que sean funcionales y haya una imagen ordenada y armónica de estos espacios.

Para implementar los criterios recogidos en las guías será necesario diseñar programas de actuación que permiten trabajar en los diferentes aspectos a tratar y hacer un acompañamiento con los agentes implicados en las agriculturas urbanas para orientar y apoyar en la mejora paisajística como podrían ser los programas de mejora o "dignificación de las agriculturas urbanas".

En este sentido, se presentan algunas de las cuestiones a contemplar para mejorar la calidad de estos espacios:

- La localización y las condiciones del medio.
- La accesibilidad y las formas de movilidad.
- La calidad del paisaje y la forma de integración de los elementos destacados tanto interiores como de borde de parcela.
- La distribución del espacio dotacional y su imagen pública.
- Las exigencias funcionales vinculadas a la dinámica agrícola.
- La calidad ambiental y paisajística de los espacios comunes proyectados.
- Las condiciones funcionales de los espacios compartidos.
- Las dimensiones de los espacios de acceso, de y de maniobra sobre el terreno.
- El nivel de integración visual y la calidad de los materiales incorporados.
- La calidad de la vegetación y el mobiliario.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, Servicio de proyectos de Jardinería y Parques, OAM Parques y Jardines, AUMSA, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación Sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Colegios profesionales, huertos urbanos.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

■ ■ ■ ALTA

□ □ MEDIA

□ BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1, 1.1.2



INDICADORES

Nº de guías elaboradas

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

1.3.1

E1 | TERRITORIO Y CIUDAD

L3. FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE INTEGRANDO LAS AGRICULTURAS URBANAS

L3

A.3.1 INTEGRAR LA AGRICULTURA URBANA EN LA INFRAESTRUCTURA VERDE MUNICIPAL Y FAVORECER LA CONEXIÓN CON LA SUPRAMUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS
- 03. DEFINIR CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN O DESARROLLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Conseguir el reconocimiento de las agriculturas urbanas dentro de la infraestructura verde.

DESCRIPCIÓN

En el ámbito urbano, los beneficios que aportan las Infraestructuras Verdes resultan especialmente importantes por su contribución a la salud y al bienestar de la ciudadanía. Entre sus numerosos beneficios destacan la mejora de la calidad del aire, la moderación del clima urbano y consiguiente disminución del efecto “isla de calor urbano”, la reducción de la contaminación atmosférica o la función social y convivencial ejercida por los espacios verdes urbanos; todos los aspectos relacionados con el nivel general de habitabilidad de las ciudades.

La Infraestructura Verde Urbana se concibe así como una red interconexiónada y complementaria de espacios verdes urbanos que incluye en todos aquellos elementos destacados por su importancia ambiental, paisajística o patrimonial, así como a sus correspondientes procesos y flujos ecológicos. Al integrarse en un mismo sistema, estos elementos cumplen, además de una importante función de vertebración del territorio urbanizado, un papel fundamental en la mejora de la calidad ambiental del medio urbano.

Se considera muy necesario y prioritario integrar las agriculturas urbanas en la infraestructura verde de la ciudad. Se necesita una visión estratégica de la ciudad, el Plan Verde y de la Biodiversidad es una oportunidad, las agriculturas urbanas se integrarán dentro de este plan y habrán por lo tanto de fomentar los principios de biodiversidad, objetivo del cambio climático (reverdecer la ciudad, permeabilidad, etc.), además de los servicios socioambientales. El PAT de l’Horta también contempla la figura de conectores verdes para coser la huerta-ciudad y ciudad-huerta y trabajar al mejorar la actual fragmentación y ruptura que hay.

La Directriz 02. Infraestructura verde contempla “*Establecer una estructura de ciudad basada en la infraestructura verde generada a partir de una malla de corredores peatonales que enlazan todo el sistema dotacional de la ciudad, sus hitos principales y el en torno a huerta.*” Se podrían identificar itinerarios o rutas por peatones que conectarán las iniciativas de agriculturas urbanas de la ciudad y con la Huerta, aprovechando las infraestructuras ya existentes. En cuanto a la accesibilidad externa, hay que velar porque esta red esté correctamente conectada con el entorno, transporte público, espacios públicos, etc. Una buena accesibilidad evita a la vez problemas de inseguridad. Es conveniente que los usuarios puedan llegar a los huertos a pie o en bicicleta y también prever el acceso rodado, imprescindible cuando menos para la descarga de herramientas y productos.

Los espacios de borde de ciudad son imprescindibles para asegurar la transición Huerta-Ciudad más gradual entre el espacio agrícola y el espacio urbano, se tendrían que buscar usos de transición, trabajar la permeabilidad de la ciudad (ventanas y corredores que conectan). Incluir las agriculturas como piezas dentro de la infraestructura verde garantizando la conectividad y la accesibilidad integrada dentro del sistema urbano. Hay que buscar los espacios verdes y buscar las conexiones como conectores de la infraestructura verde.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Área de Ecología Urbana, OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de innovación, entidades y ONG vinculadas..



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1, 1.1.3



INDICADORES

Integración de la agricultura urbana dentro del Plan Verde y de la Biodiversidad como elemento estructural y conector de la infraestructura verde municipal y la infraestructura verde supramunicipal.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.1.1

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD

L1

A.1.1 ELABORAR UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS Y SOSTENIBILIDAD DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Dar criterios de buenas prácticas y sostenibilidad comunes que orientan a los potenciales beneficiarios en la implantación y desarrollo de agriculturas urbanas y reforzar los conocimientos en producción agroecológica de agricultores/as urbanos/as.

DESCRIPCIÓN

Durante el proceso de participación los agentes han coincidido al indicar que carencia definir unos criterios globales de sostenibilidad, encajar bien el plan dentro de una estrategia de biodiversidad. Hay muchas tipologías de agriculturas urbanas y sería adecuado dar una visión unificada con unos criterios comunes de sostenibilidad y buenas prácticas para todas. Hay que definir unos criterios para que las agriculturas dentro de la ciudad sean sostenibles y eficientes en el uso de los recursos, y garanticen la seguridad para el vecindario y los usuarios, un buen conocimiento de los procesos naturales y una alimentación más saludable.

El objeto de esta acción es elaborar un documento o guía de referencia que tendrá que contemplar aspectos como:

- **El uso sostenible del agua** y recomendaciones para evitar el derroche de agua o la utilización de métodos de riego que provocan un consumo anormal del agua disponible. El coste del agua de riego es elevado, en los huertos de gestión municipal se están estudiando medidas para regularlo porque los volúmenes que se utilizan son elevados.
- **La fertilidad del suelo.**
 - Facilitar el acceso a materia orgánica de calidad para los huertos y reducir el uso de abonos químicos.
- **Promover prácticas agrícolas sostenibles:**
 - Fomentar el conocimiento de los diferentes modelos de agricultura hacia una transición agroecológica (agricultura y horticultura ecológica, agroecología, biodinámica, permacultura, agricultura regenerativa), dentro de la ciudad los espacios de cultivo tienen que primar modelos sostenibles.
 - Hay que velar porque se implanten las prácticas más respetuosas con el medio ambiente, la salud y seguridad de los consumidores, evitando el uso de productos fitosanitarios de síntesis (pesticidas/plaguicidas artificiales) y sin fertilizantes o abonos químicos, siendo recomendable el uso de abonos de origen natural u orgánico. El uso de productos fitosanitarios está regulado por una estricta normativa sectorial, los agricultores profesionales tienen que disponer del carné de aplicador fitosanitario para poder manipular estos productos pero las personas que no lo son no los pueden aplicar y solo pueden utilizar los productos autorizados para la jardinería doméstica.

- Fomentar la utilización de especies autóctonas (variedades hortícolas y de fruta propias locales, aromáticas, etc.).

- **Fomentar la conservación y favorecer la biodiversidad y los hábitats naturales** de las especies hortícolas tradicionales y autóctonas.

- Se tiene que prestar atención al lo que se planta para conservar la biodiversidad, a veces sucede que no se planta lo adecuado y se generan imágenes más parecidas a espacios en abandono y será importante orientar en el uso de plantas con bajos requerimientos de agua, aromáticas, plantas de flor para favorecer a los polinizadores, etc.

- Contemplar setos integrados, selección de especies. Por lo tanto, un buen diseño tiene que contemplar la multifuncionalidad de los setos priorizando la conservación de los polinizadores o el mantenimiento de reservorios de enemigos naturales cerca de los cultivos.

- **Fomentar el compostaje comunitario acompañado en el diseño y la implementación.**
- **Promover modelos de gestión favorables al mantenimiento del espacio en buen estado.**
- **Fomentar una utilización pública responsable de los espacios de agricultura urbana**, basada en la valoración del espacio por parte de los ciudadanos y la prevención de actos de vandalismo.
- **Recuperar**, cuando sea posible, **las infraestructuras agrarias y las prácticas hortícolas tradicionales.**

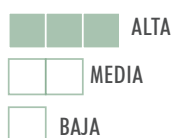


POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Área de Ecología Urbana, OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio Ciclo Integral del agua, Servicio de Innovación, entidades y ONG vinculadas, Universidades y centros de investigación..



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.1.2, 2.1.3, 2.1.4



INDICADORES

Elaboración de la guía

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.1.2

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD

A.1.2 POTENCIAR EL COMPOSTAJE COMUNITARIO A LOS HUERTOS URBANOS

L1

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Impulsar el desarrollo del compostaje en los huertos urbanos ofreciendo acompañamiento para su implementación.

DESCRIPCIÓN

Los huertos urbanos tienen que ser un buen ejemplo de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales y para entender las cadenas tróficas y los ciclos de la naturaleza, para concebir los conceptos de residuo mínimo o la economía circular. La materia orgánica es la base de la fertilización de los huertos en la agricultura ecológica. Además de aportar los nutrientes necesarios para el cultivo de hortalizas, mejora la calidad del suelo, favorece la retención de agua y favorece la biodiversidad de organismos edáficos. El compostaje además contribuye a reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte y gestión de los residuos orgánicos, fortalecimiento de la economía social local destinando recursos económicos en gestión de residuos en la entidad local y vecinal encargada de la gestión.

¿Qué beneficios aporta el compostaje comunitario?

- Disminuye la proporción de impropios en la recogida selectiva.
- Disminuye el porcentaje de emisiones de CO₂ equivalente asociado al servicio de recogida y tratamiento de residuos.
- Reduce el coste de tratamiento de los residuos.
- Sensibiliza a la población y genera un imaginario positivo sobre el sistema de gestión de residuos.
- Aumenta la participación ciudadana.
- Pone en contacto entidades y fortalece la cohesión social.
- Genera dinámicas de sostenibilidad ciudadana.

Se recomienda utilizar compuesto producido al mismo huerto, por lo tanto es recomendable que se practique el compostaje comunitario y utilizar diferentes sistemas de compostaje en función de los casos (en pila, en compostador, vermicompostador, directo, etc.). El compuesto obtenido se puede destinar a jardinería, huertos o uso particular (jardines, terrazas...). La unidad de compostaje puede dar servicio a 50 y 100 familias, además de algún comercio o entidad próxima.

En el caso del compostaje ahora mismo la mayoría de huertos urbanos tienen a disposición módulos de compostaje, pero están poniéndolos en marcha. Durante la participación se ha indicado que el compostaje no es una práctica automática, es necesaria una formación y un acompañamiento para saber implementarlo.

Es necesario, por lo tanto, formar y acompañar a los usuarios y gestores de los huertos y ofrecer apoyo técnico especializado, desde la misma administración, o con entidades y asociaciones que se dedican a estos temas. Elementos importantes serían las bio trituradoras, que podrían utilizarse de manera compartida desde los equipamientos municipales o redes de intercambios, el material seco triturado de la poda urbana (que se podría obtener desde los servicios de mantenimiento de los parques y jardines), el uso de subproductos como la paja del arroz y la fracción orgánica (obtenida de los mismos usuarios o vecindario).

Hay entidades que ya trabajan en el tema del compostaje y huertos comunitarios que están integrando esta práctica. Es muy importante saber como hacerlo y entender el funcionamiento integral, darle un sentido dentro de la economía circular. Aprovechar los huertos como espacios educativos y demostrativos de estas prácticas sostenibles es una oportunidad, implicar las escuelas, el vecindario para crear una comunidad vecinal empoderada.

Experiencias de éxito otros lugares pueden ser reproducibles en nuestra ciudad, iniciando de una manera experimental, como el mismo proyecto de agrocompostaje comunitario con la paja del arroz impulsado por la Concejalía de Agricultura y Huerta con el Consejo Agrario Municipal, que ha puesto en marcha una instalación provisional demostrativa en los huertos de Sociópolis.

Hay que consultar y tener en consideración la normativa autonómica que regula las instalaciones de compostaje comunitario por estos espacios que se tendrá que tener en cuenta.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Área de Ecología Urbana, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, red de huertos, entidades y ONG medioambientales, asociaciones vecinales, centros educativos, AMPA, Servicio de Gestión Sostenible de Residuos Urbanos.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.1.1



INDICADORES

Nº de huertos urbanos con compostera comunitaria, Nº personas participantes en el programa, kg de residuos orgánicos aportados/compostera, kg de compuesto producido/año.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.1.3

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD

L1

A.1.3 CREACIÓN DE SINERGIAS CON LOS BANCOS DE SEMILLAS TRADICIONALES-GVA-, VIVEROS MUNICIPALES Y REDES DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fomentar el conocimiento y valorar las variedades locales tradicionales desde la producción y desde el consumo, para el mantenimiento de estas variedades.

DESCRIPCIÓN

La preservación de la diversidad agraria puede ayudar a una alimentación más saludable, a una conservación del patrimonio agrícola y a una contribución a la mejora de las rentas de los agricultores y agricultoras. Hay que recordar que no únicamente es importando el material vegetal en si, sino también la gestión.

Cómo se ha manifestado durante la participación, las semillas tradicionales locales son una oportunidad para aumentar la biodiversidad y disminuir los riesgos en casos de crisis alimentaria y tienen una componente social importante en la recuperación del patrimonio genético.

Para trabajar en esta acción se facilitarán los canales de comunicación y colaboración con el Servicio de Agricultura Ecológica de la GVA, viveros municipales, entidades y redes que trabajan con bancos de semillas, mercados agroecológicos, red de huertos -comunitarios y sociales, escolares, etc.- para establecer mecanismos de intercambio o cesión de entonces específicas para los huertos comunitarios y proyectos agroecológicos. Si bien el objeto principal de las agriculturas urbanas no es la producción profesional pero sí que son espacios potenciales que fomentan la cultura agrícola, la provisión alimentaria y la alimentación saludable.

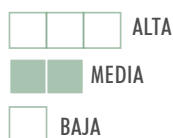
Contemplar la oportunidad de aprovechar los excedentes de los huertos, hacer intercambio (de semillas, de productos, de conocimiento), involucrar en el banco de alimentos o iniciativas como las espigoladoras.

Además, se impulsará la organización de encuentros o jornadas de intercambio de entonces tradicionales apoyando las iniciativas que ya se realizan (mercado agroecológico de Castellar-Oliveral, Jardín Botánico... etc)

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Área de Ecología Urbana, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Viveros municipales, Servicio de Producción Ecológica de la GVA, entidades y ONG que trabajan con bancos de semillas, mercados agroecológicos, huertos sociales, comunitarios, escolares, Universidades.

PRIORIDAD DE LA ACCIÓN



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.6

INDICADORES

N.º de personas participantes en iniciativas de agricultura urbana que soliciten semillas de variedades tradicionales locales, material vegetal de especies autóctonas, n.º de encuentros/jornadas de intercambio de semillas.



CATÁLOGO VALENCIANO DE VARIEDADES TRADICIONALES DE INTERÉS AGRARIO



2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.1.4

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD

A.1.4 DEFINICIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CRITERIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRICULTURAS URBANAS

L1

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Promover espacios con calidad ambiental y que ofrezcan seguridad para la salud de los agricultores/as urbanos/as y la ciudadanía en general.

DESCRIPCIÓN

Esta acción contempla la definición de criterios previos de seguridad ambiental para orientar en la instalación de iniciativas de agricultura urbana, promover que sean espacios que puedan integrarse en una red de vigilancia y control de la calidad ambiental, y trabajar en el control con los propios usuarios y gestores de iniciativas de agricultura urbana.

En referencia a la contaminación urbana, durante el proceso de participación si bien se considera que no supondría un obstáculo para la implementación de este tipo de iniciativas, sí que es importante contar con unos criterios globales que puedan orientar en el uso de uno u otro espacio.

Para desarrollar la acción se tendrá que tener en consideración aspectos ambientales relacionados con la aptitud de los suelos, la contaminación del aire, la calidad del agua de riego, cuestiones que a priori resultan más complejas y requerirán recursos, de colaboraciones para su estudio, pero al mismo tiempo los criterios se tendrán que definir teniendo en cuenta la tipología de agricultura urbana, por ejemplo si tiene una función comestible, más ornamental, con funciones de reverdecer que podrán orientar tanto a los que proyectan los espacios, como a los gestores y usuarios, etc.

En el diseño e implementación de las agriculturas urbanas un aspecto relevante es dar criterios para identificar espacios de ubicación de agriculturas urbanas. Es importante tipificar escenarios, de seguridad y acotamiento territorial.

Los elementos como el agua y los suelos son relevantes (analizar suelos, usos anteriores, conocer la potencialidad de cada uno para tomar soluciones). Hay estudios que si bien indican que las plantas localizadas cerca de vías de tráfico acumulan una mayor cantidad de elementos típicamente relacionados con el tráfico también arrojan que las concentraciones de contaminantes para los cuales existen niveles máximos legales establecidos (cadmio y plomo) se encuentran por debajo de los límites aceptables para alimentos de hoja, y por tanto, los productos cultivados sobre un sustrato no contaminado, en el área urbana de estudio, son adecuados para su consumo¹.

Por lo tanto, criterios que se tendrían que contemplar dentro del ámbito urbano:

¹ Izquierdo M. (2019). Urban Allotment Gardens for the Biomonitoring of Atmospheric Trace Element Pollution.

- Acotar las zonas según la densidad de tráfico.
- Hacer analíticas previas del suelo. En el supuesto de que haya espacios contaminados, y el coste de descontaminar los suelos fuera elevado -generalmente descontaminar supone un coste muy elevado-, se podrían plantar especies vegetales no comestibles y que hicieran de filtros verdes y que ayudaran a mejorar la estructura de los suelos o establecer un sistema de huertos elevados con aportación de tierra fértil y no contaminada.
- El agua de riego. Se tienen que hacer analíticas del agua para conocer los parámetros y la calidad del agua y determinar desde donde se tiene que hacer el abastecimiento de agua.

Complementariamente se podrían establecer convenios con centros de investigación y universidades y hacer investigación participativa en los propios huertos. Por ejemplo, investigadores de la UPM han llegado a la conclusión que el análisis de partículas atmosféricas absorbidas y depositadas sobre plantas comestibles puede ser una técnica fácil, económica y fiable para biomonitorizar la contaminación atmosférica por partículas en ambientes urbanos.

El Observatorio municipal del Árbol (OMAV) y la Asociación de Apicultura Urbana indican que se están utilizando abejas para estudiar el impacto de la contaminación de una zona o barrio con los análisis de la miel urbana producida y las abejas también funcionan como bioindicadores.

Cómo se ha comentado durante el proceso de participación, también habrá que prestar atención al control y seguimiento de las colonias felinas y cualquier plaga y estar en coordinación con el Servicio de Salud que ya establece protocolos de seguimiento de plagas urbanas.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Área de Ecología Urbana, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de Proyectos de Jardinería, Servicio de Salud, entidades y asociaciones ambientales, Universidades, centros de investigación, OMAV, Las Naves..



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.1.1



INDICADORES

Guía metodológica o protocolo de seguridad de implantación. Viabilidad agraria. N.º de análisis realizados.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.2.1

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA

L2

A.2.1 ESTUDIAR LA IMPLANTACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE FAUNA URBANA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE



OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Mejorar la biodiversidad dentro del espacio urbano mediante las agriculturas urbanas.



DESCRIPCIÓN

La biodiversidad en los huertos urbanos no se limita a las especies de cultivo. Los huertos suelen acoger gran cantidad de especies vegetales y animales. Se pueden encontrar valiosas comunidades arvenses —propias de los espacios agrícolas— y comunidades ruderales —propias de lugares transitados— que a veces no son conocidas ni apreciadas, e incluso erróneamente combatidas. Se trata de pequeñas comunidades adaptadas a condiciones peculiares, de alto valor ecológico y paisajístico, y que además aportan beneficios productivos. Es especialmente importante el papel de los elementos conectores: bordes de los caminos, límites entre parcelas, márgenes, balsas, etc.

La presencia de biodiversidad en un huerto es un indicador de calidad. Cuanto mayor es el número de especies animales y vegetales de un jardín, más complejas son las redes tróficas que se establecen entre los diferentes organismos y, en consecuencia, más capacitado de afrontar posibles perturbaciones como puede ser la entrada de una plaga o enfermedad. Es recomendable prever, si las características del huerto así lo permiten, la instalación de determinadas estructuras para favorecer la presencia de determinados grupos faunísticos de interés en el huerto. Este tipo de acciones se engloban dentro del concepto de "Soluciones Basadas en la Naturaleza" (SBN).

Hay que seguir unos criterios de ubicación genéricos antes de proceder a la instalación de cualquier estructura de fauna. Es del todo necesario hacer una lectura del espacio para determinar la conveniencia o no de llevar a cabo esta actuación. No todos los espacios son susceptibles de recibir estructuras. El análisis de la presión de usos por parte de la ciudadanía, la presencia de perros sueltos en el espacio y/o de colonias de gatos, el tipo de vegetación del entorno, la orientación, la conectividad con otros espacios verdes de la ciudad y, evidentemente, las características del grupo biológico que se quiere potenciar son elementos clave a tener en cuenta para garantizar ciertas opciones de éxito en forma de ocupación. La naturaleza es imprevisible pero la inversión de tiempo y recursos para la colocación y mantenimiento posterior de estas estructuras merece un estudio previo del espacio para determinar su idoneidad.

Cómo se ha manifestado durante el proceso de participación, se está de acuerdo en el hecho que las agriculturas urbanas son espacios potenciales para albergar biodiversidad y se considera importante crear estructuras para favorecer la implantación de fauna urbana (cajas-nido de pájaros y murciélagos, colmenas, refugios-hoteles para insectos, pilas de madera o paja, biotroncos, etc) así como también la siembra de plantas protectoras a los márgenes o perímetros de los cultivos.

Esta acción contempla estudiar las diferentes estructuras de integración funcionales y generación de hábitats para insectos, pequeños pájaros y polinizadores que puedan implantarse en las agriculturas urbanas. Algunos huertos ya trabajan en esta acción y tienen estructuras de este tipo, como los Huertos de Malilla, Huerto de la Botja, Huerto Cabanyal Huerta o Benimaclet, o en el ámbito escolar hay escuelas que los han implantado,

o en parques y jardines públicos con la colaboración de la OMAV o asociaciones como AVAU. También, en el caso de los espacios sobrantes, en medio de infraestructuras, restos de expropiaciones, bordes de carreteras, se podría considerar que algunos sean utilizados como reservorios de fauna. Son una oportunidad, pero se tienen que gestionar bien.

Con un diseño y gestión adecuados los huertos urbanos pueden contribuir a la conservación de la biodiversidad urbana, para lo cual la gestión de los huertos urbanos en su diseño tendrá que incorporar muchos de los elementos para la conservación de la biodiversidad especialmente aquellos que favorecen la presencia y el desarrollo de poblaciones de la fauna auxiliar que ayudan a combatir las plagas y enfermedades que afecten los cultivos, como la presencia de vallas arbustivas, la instalación de hoteles para insectos, rocallas, maderas tróficas, espirales de aromáticas o potenciar prácticas como la reducción de la frecuencia de siegas en las márgenes de los huertos o la siembra de prados floridos, entre otras muchas. La instalación de cajas nido para pequeños pájaros y torres de quirópteros también contribuye en la lucha biológica contra las plagas y a la viabilidad de una producción ecológica.

La apicultura se trata de otro modo de aproximar el campo en la ciudad siguiendo el ejemplo de experiencias existentes en ciudades como Berlín, Nueva York o Londres, o Madrid (el proyecto Miel de Barrio está iniciando una red de apicultores urbanos con colmenas en azoteas, o como la del Medialab-Prado, en el centro de Madrid) o Segovia (huertos de miel en parcelas rústicas).

Desde hace algunos años la ciudad de València, impulsado por el Observatorio Municipal del Árbol ha implantado colmenas en diferentes lugares de la ciudad (azoteas, parcelas privadas con convenios, en parques como el de Malilla o Viveros, etc) y se está trabajando para impulsar la apicultura urbana llevando a cabo la elaboración de una ordenanza contando con los diferentes agentes que regulará y ordenará este uso en el espacio urbano para fomentar esta práctica de una manera equilibrada y teniendo en cuenta la influencia que podrían tener las abejas melíferas en el desarrollo otras especies.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de Proyectos de Jardinería, entidades y asociaciones ambientales, Universidades, centros de investigación, OMAV, red de huertos (municipales, comunitarios y sociales, escolares, demostrativos...etc)



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.2.3



INDICADORES

N.º de huertos con implantación de estructuras de mejora de la biodiversidad y tipo de estructuras. Guía de prácticas para el fomento de la biodiversidad en los huertos.



2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.2.2

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA

A.2.2 PROMOVER LAS AGRICULTURAS URBANAS EN BALCONES, JARDINES Y ESPACIOS PRIVADOS

L2



OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Colaborar en la sostenibilidad urbana facilitando y promoviendo el desarrollo de los huertos a casa o el espacio doméstico..



DESCRIPCIÓN

Las personas que disponen de un pequeño terreno en sus viviendas pueden utilizarlo para crear un huerto de una forma sencilla, preparando el suelo para el cultivo de hortalizas. Sin embargo, la gran mayoría de la población que habita en las ciudades no dispone de un terreno a casa, lo cual no es un impedimento para tener un pequeño huerto adaptado al espacio disponible. De hecho, podemos crear un huerto prácticamente en cualquier lugar: ventanas, balcones, terrazas o patios utilizando recipientes para el cultivo. Los únicos requerimientos que se necesitan son: disponer de un lugar con luz directa y disponer de agua sin problemas. Incluso se pueden hacer "huertos oscuros" para cultivar germinados u hongos comestibles.

Tener un huerto a casa permite experimentar muchos de los cimientos de la cultura de la sostenibilidad y es un entretenimiento divertido. Ahora bien, también representa una responsabilidad y un reto, puesto que a pesar de no comportar una dedicación demasiado grande, para conseguir resultados y progresos hace falta cierto mantenimiento y unas mínimas atenciones. Se necesita un poco de práctica, aprecio y dedicación para obtener buenos resultado.

Los beneficios que ofrecen los huertos en casa:

- Autoabastecimiento y completar los menús domésticos.
- Colaborar en la sostenibilidad urbana
- Reencuentro con la naturaleza
- Crear un espacio de ocio familiar
- Compartir la experiencia con otros vecinos/as, familia, etc..

El objetivo principal de esta acción será fomentar el cultivo hortícola o microhuertos (macetas, jardineras, huertos verticales,, etc) en cualquier espacio privado disponible, exterior o interior facilitando ideas para la construcción de los recipientes y semillas de algunas hortalizas. El cultivo en espacios urbanos sin suelo (balcones, terrazas o patios) nos obliga a usar recipientes para albergar nuestras plantas. Estos recipientes pueden ser muy variados; podemos utilizar jardineras, macetas, tablas de cultivo, recipientes a partir de materiales reciclados o construirlos nosotros mismos utilizando bloques, madera u otros materiales.

Dado que los requisitos serían diferentes a los de otra tipología de agricultura por las dimensiones del espacio, habrá que ofrecer información adaptada al cultivo de hortalizas, verduras y legumbres, aromáticas en macetas, terrazas, azoteas o patios de las viviendas de la ciudad.

Uno de los condicionantes en el ámbito doméstico es la poca profundidad de sustrato, lo cual puede limitar el desarrollo de algunas hortalizas. Por eso, se tienen que elegir hortalizas adecuadas al cultivo en recipientes, empezando por aquellas que ofrecen menos complicaciones. Las plantas necesitan horas diarias de luz solar para su correcto desarrollo (a excepción de los hongos y los procesos de germinación), así que elegirá la zona con más horas de luz directa y más protegida del viento. El riego es la tarea que más tiempo ocupa, por lo tanto conviene que el suministro de agua esté en la misma azotea, el más cerca del huerto. Así se evitan grandes desplazamientos para regar o llenar el depósito, si hubiera.

Para empezar a practicar la horticultura a casa, en primer lugar es muy importante diseñar y planificar cómo será el huerto: qué espacio está disponible, donde se puede plantar, que se puede plantar. Habrá que tener en cuenta que se tendrá que cargar el peso de las plantas y el sustrato, así como de jardineras, macetas, tarimas, etc. Por norma general se estima que por seguridad no se pueden superar los 300 o 350 kg por metro cuadrado. Por lo tanto hay que moderar la cantidad y el volumen de las jardineras y en el caso de una terraza o balcón repartirlas bien.

El huerto hace falta que sea un espacio cívico por lo tanto el crecimiento de las plantas y los trabajos de mantenimiento no tienen que causar molestias al vecindario y evitar todo aquello que pueda caer terraza abajo como agua de riego, hojas secas, frutos demasiado maduros, lixiviados, etc.

De manera divulgativa, se podrán realizar charlas, cursos y seminarios sobre el cultivo de microhuertos domésticos y folletos informativos con recursos para lanzarse a cultivar en casa.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parcos y Jardines, Área de Ecología Urbana, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, comunidades de vecinos, administradores de fincas.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.2



INDICADORES

N.º de publicaciones y acciones de difusión de agricultura doméstica

L'HORT
A CASA



2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.2.3

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA

L2

A.2.3 PROMOVER CONVENIOS CON ENTIDADES AMBIENTALES PARA HACER SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Involucrar a la ciudadanía en la conservación de la biodiversidad mediante la observación y el conocimiento y favoreciendo interacciones entre investigadores, gestores, profesionales del medio ambiente, organizaciones naturalistas, comunidad universitaria, centros educativos y público general.

DESCRIPCIÓN

Esta acción propone establecer y promover convenios con ONG, asociaciones ciudadanas o entidades de custodia, propietarios de los terrenos y usuarios de los huertos, universidades de colaboración y acuerdos para hacer seguimiento de la biodiversidad a los espacios cultivados. Los huertos urbanos podrían convertirse en observadores de biodiversidad, y recoger información para obtener una evolución en el tiempo de diferentes variables.

Se podría analizar la biodiversidad existente en los huertos, de las especies autóctonas de cara a su conservación y la de su hábitat, sin olvidar el análisis de las especies exóticas invasoras incorporando la información disponible en un inventario de biodiversidad o banco de datos, tanto de flora como de fauna vertebrada e invertebrada. Cómo se ha manifestado durante el proceso de participación “*hacer inventarios anuales de la biodiversidad de los huertos para ver su efecto sobre las especies animales y vegetales*”.

Se hicieron muestreos ciudadanos de biodiversidad urbana a los parques de la Rambleta, Malilla, Marxalenes ('bioblitz'), y se enseñó los usuarios a identificar especies. Por lo tanto, los huertos pueden ser también espacios para sensibilizar a la ciudadanía.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Área de Ecología Urbana, Consejo Agrario, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, ONG y entidades ambientales, huertos (comunitarios y sociales, municipales, escolares, divulgativos, etc.), OMAV, universidades y centros de investigación, ciudadanía en general.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.2.1, 2.2.2



INDICADORES

Nº de convenios o alianzas generadas con entidades, inventarios anuales de biodiversidad de los huertos.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.3.1

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA

L3

A.3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS ADAPTADOS (MANEJO DE CULTIVOS, USO Y MANEJO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO, AGRICULTURA ECOLÓGICA, COMPOSTAJE, VARIEDADES LOCALES, PLANIFICACIÓN DE CULTIVOS, ETC.)



OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Ofrecer formación adaptada a las iniciativas de agricultura urbana a diferentes niveles.



DESCRIPCIÓN

La mejora de la formación de las personas vinculadas a la agricultura urbana es uno de los principales retos que tiene que abordar el plan. Durante la participación se ha expresado la necesidad de apoyar en cuestiones de formación y de asesoramiento (acción 2.3.2). Esta acción propone poner en marcha un programa formativo próximo en el territorio y las entidades y usuarios (muchos se inician sin ninguna experiencia o conocimiento técnico) pero también para los que gestionan los huertos tanto en temas de agricultura como en cuestiones de gestión comunitaria, resolución de conflictos, etc.

Una cuestión importante es caminar hacia un modelo sostenible de agricultura urbana, una visión compartida por los agentes. Por lo tanto, la formación tendrá un papel fundamental para capacitar y dar herramientas y orientaciones a las personas gestoras, usuarias para conseguir ir en la misma dirección.

El programa formativo se podría hacer a diferentes niveles segundo los destinatarios y utilizando diferentes modalidades, este programa formativo tendrá que ir de la mano de un programa acompañamiento (2.3.2). Según en el momento en que se encuentran las iniciativas, podrían necesitar una formación más concreta o específica (Fase 0: Fase previa, Fase I: Fase emergente, Fase II: Fase de inicio, Fase III: Fase de consolidación).

Hay experiencias de éxito como el programa formativo Ciudad Huerto de Madrid que plantea itinerarios formativos en torno a los saberes que se producen en los Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid (prehuerto, mediación, diseño del huerto, agua y riego, siembra y plantaciones, mantenimiento y curas, mobiliario de la huerta, culturizarte). El programa de Ciudad Huerto se comparte entre ciudadanos independientes y agentes de la administración.

Ofrecer formación previa para potenciales gestores o usuarios de agriculturas urbanas

Cuando una asociación o entidad esté interesada al desarrollar un proyecto de agricultura urbana (Fase 0), sería interesante ofrecer una formación previa básica con el fin de apoyar y capacitar a los agentes (píldoras básicas previas de carácter agrícola y técnico), una formación que si se hace, se valoraría positivamente en las convocatorias públicas que se podrían sacar.

En el ámbito ciudadano, ofrecer charlas formativas específicas, píldoras formativas de corta duración introduciendo los principios básicos, para potenciales usuarios de agriculturas urbanas. Esta formación si se hace, se podría valorar positivamente en las convocatorias públicas.

Ofrecer una programación anual de píldoras formativas de carácter agrícola y técnico.

Destinatarios: Usuarios y Gestores de los huertos

Ofrecer microcápsulas formativas para las personas gestoras de los huertos municipales, comunitarios y

sociales, sobre temáticas diversas (uso eficiente del agua, compostaje, selección de especies, planificación de cultivos ...) que podría ser rotativa en diferentes ubicaciones de la ciudad (huertos como lugares ideales para hacerlos in situ, universidades populares, espacios sociales del barrio). Se podrían programar en distintas épocas del año agrícola. El diseño de la programación se tendría que hacer conjuntamente con los responsables de los huertos para ajustar los contenidos a las necesidades reales de los colectivos. Para impartirlo se podría contar con profesionales especializados, ya sean propios del ayuntamiento, o externos.

Ofrecer formación sobre gestión de conflictos, orientada principalmente a los gestores y usuarios de los huertos comunitarios.

Destinatarios: Usuarios y gestores de los huertos

La gestión de huertos, sobre todo cuando el cultivo de parcelas recae en una amplia diversidad de usuarios, puede comportar conflictos que hay que gestionar. Por este motivo, se propone diseñar y ofrecer píldoras formativas relacionadas con esta temática a fin de mejorar las relaciones entre los horticultores urbanos o para afrontar situaciones de conflicto entre los gestores y los usuarios. Los conflictos principales vienen por el mantenimiento de los espacios comunes, problemas de abandono de las parcelas por los usuarios y falta de asunción de responsabilidades, problemas cuando algún usuario desarrolla prácticas agrícolas inadecuadas, etc.

Una posibilidad sería hacer aprendizaje cooperativo o de servicio con los alumnos de FP agraria ofreciéndoles la posibilidad de hacer las prácticas formativas a los huertos urbanos, centros escolares -como centros de trabajo- tutorizando y ayudando a los usuarios de los huertos urbanos o colaborando en la plantación y construcción de los nuevos huertos.

Además, se tiene que explorar o crear sinergias con otras entidades y recursos existentes, como por ejemplo con la Unió de L'auradors i L'auradores y Agroviva, una plataforma web que ofrece asesoramiento y formación entre otras cosas, para la planificación, instalación y seguimiento de huertos escolares, urbanos, y/o sociales. (<http://www.agroviva.org/agroviva?l=ES>)



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Área de Ecología Urbana, ONG y entidades ambientales, huertos (comunitarios y sociales, municipales, escolares, divulgativos, etc.), entidades agrarias, Servicio de Educación, DG Educación GVA.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.3.2



INDICADORES

Nº de acciones formativas y demostrativas pedidas por los huertos y desarrolladas anualmente, n.º de huertos dentro del programa formativo, grado de satisfacción de los asistentes a las actividades de formación, N.º de agricultores urbanos que han recibido capacitación técnica y asistencia en el último año.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

2.3.2

E2 | AGROECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD

L3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS De AGRICULTURA URBANA

L3

A.3.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO PARA APOYAR A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. RECUPERAR VÍNCULOS CON L'HORTA Y POTENCIAR EL MODELO AGROECOLÓGICO
02. RECONOCER LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE APORTAN LAS AGRICULTURAS URBANAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Apoyar y acompañar las iniciativas de agriculturas urbanas ofreciendo un asesoramiento técnico y adecuado a las necesidades.

DESCRIPCIÓN

En general, durante el proceso de participación se ha insistido en la importancia del acompañamiento, tanto en las fases embrionarias, como en las fases de gestación y de alumbramiento y consolidación de las iniciativas.

La acción que se plantea es un programa para apoyar a las iniciativas de agricultura urbana a diferentes niveles. Hay cuestiones que serán los técnicos municipales los que orientan y en otros casos, hay que aprovechar el trabajo en red para que haya intercambio de experiencias y que sean las propias iniciativas de agricultura las que ayudan y acompañan.

Cómo se ha expresado durante la participación, hay iniciativas que se sentirían más acompañadas si hubiera cierto acompañamiento (dentro de aquellos que son parte de los huertos municipales se propone hacer visitas o reuniones de seguimiento 1 o 2 veces en el año, otras iniciativas proponen tener un espacio -persona, teléfono- para hacer consultas) a pesar de que el modelo de gestión sea autogestionado.

En el caso de los centros educativos que forman parte del programa municipal de huertos escolares, se ofrece asesoramiento y formación presencialmente con visitas periódicas programadas y en modalidad en línea.

El programa podrá contemplar acompañamiento en cuestiones de índole jurídica (constitución de asociaciones, convenios y acuerdos de gestión entre entidades públicas y privadas, dinamización comunitaria), técnicos en materia agraria (diseño del espacio de cultivo, criterios de integración paisajística, planificación de los cultivos, problemas de plagas y enfermedades), o en sostenibilidad (gestión de los residuos, biodiversidad, eficiencia del riego, selección de especies, etc).

Para los jóvenes que finalizan su formación agraria en ciclos formativos básicos en institutos de nuestra ciudad, como está el caso del IES de Orriols, se ha propuesto estudiar la posibilidad de ofertar parcelas del banco de tierras de València a estudiantes para iniciarse en pequeños proyectos de agricultura.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Área de Ecología Urbana, ONG y entidades ambientales, Servicio de Educación, centros educativos, huertos, entidades agrarias profesionales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.3.1



INDICADORES

Nº visitas realizadas huertos urbanos, Nº de consultas realizadas a la unidad de agricultura urbana; Nº de programas implantados, Nº de personas inscritas a los programas de mejora, kg. de paja distribuidos en los huertos anualmente, tipología de asesoramiento realizado, Nº de acciones de difusión del servicio de asesoramiento realizadas.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.1.1

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L1.RECONEXIÓN HUERTA-CIUDAD

L1

A.1.1 CREACIÓ DE LA XARXA D'AGRICULTURES URBANES (XAU) AMB ELS POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS (HORTS MUNICIPALS, COMUNITARIS I SOCIALS, ESCOLARS, DEMOSTRATIUS, HORTS TRADICIONALS, ETC)



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Facilitar las relaciones entre los agentes implicados en agriculturas urbanas para poder crear una Red de Agriculturas Urbanas en la ciudad de València.



DESCRIPCIÓN

El objetivo de esta acción es formalizar relaciones con todos los agentes implicados en las agriculturas urbanas para desarrollar conjuntamente un espacio colaborativo capaz de generar sinergias y alianzas y trabajar en el mismo tiempo en la creación de nexos de unión ciudad-huerta. La proximidad, no solo territorial sino también social y cultural, puede propiciar la formación de una red de cooperación que constituya una base para la acción colectiva y la innovación.

Durante el proceso de participación se ha mostrado interés entre los agentes a establecer puentes de conexión entre los agentes implicados en las agriculturas urbanas y l'Horta, por lo tanto, esta acción tiene como objetivo potenciar el trabajo en red y aglutinar bajo la denominación Red de Agriculturas Urbanas a todas las iniciativas relacionadas con la agricultura urbana en València. Actualmente en nuestra ciudad las iniciativas de huertos. El intercambio de experiencias entre huertos (sean comunitarios, de ocio, sociales, científicos- demostrativos, escolares, vinculados a estructuras agrarias tradicionales) es una oportunidad para crear red. Hay mucha diversidad de modelos (gestión compartida, autogestión comunitaria, individual).

La XAU se configura como una útil herramienta para fomentar y consolidar las manifestaciones agrícolas dentro de nuestra ciudad, para fortalecer la relación entre los huertos urbanos municipales, huertos comunitarios y sociales, escolares, educativos, huertos tradicionales, y fomentar la incorporación otras entidades o agentes (AMPAS, universidades, servicios y entidades públicas, asociaciones vecinales, culturales, ONG y asociaciones vinculadas al medio ambiente, agricultura, formación, etc.) a incorporarse para crear sinergias de colaboración, hacer intercambio de saberes, de aprendizaje de los usos y costumbres de l'Horta, el establecimiento de colaboraciones con servicios públicos para apoyar en el suministro de material vegetal, con el banco de la paja, compartir servicios comunitarios (ej. maquinaria, semillas, planteles), formación, intercambio de semillas tradicionales...

Los huertos escolares-educativos son también una pieza importante a integrar que podrían necesitar apoyo en el suministro de material, herramientas, acciones de preparación y diseño del huerto). Desde el sector educativo se propone poder implicar a los mismos alumnos de los ciclos formativos que tienen que desarrollar prácticas en centros de trabajo en los huertos escolares, urbanos, etc. Sería una manera de crear sinergias y dar continuidad a la enseñanza que han recibido. A veces los centros educativos no tienen recursos o la capacidad de tener profesorado para desarrollar proyectos de huertos escolares pero un apoyo de estas características sería una buena oportunidad.

Los principios fundamentales para la conformación de la red serán el conocimiento mutuo, la confianza recíproca, la interacción, el intercambio y la comunicación, y la generación de información y conocimiento que generará su propio desarrollo. Mediante el establecimiento de vínculos de cooperación, se podrán conseguir objetivos comunes los resultados de los cuales, tangibles o intangibles, revertirán positivamente al conjunto de la sociedad.

La XAU tiene que ser capaz de permitir la difusión de información y conocimiento, generar dinámicas de aprendizaje colectivo y ser una base para la innovación y la acción colectiva.

Se trata de contribuir para generar un clima de confianza mutua entre los actores que haga posible la concertación/cooperación y propicie un sentimiento de identidad colectiva capaz de sustentar proyectos comunes y la movilización de las sociedades locales a favor de objetivos estratégicos de carácter colectivo.

Desde los agentes se ha propuesto, como paso previo, organizar encuentros informales con las iniciativas de huertos que hay en València como una primera aproximación para ir generando lazos de confianza.

Los integrantes de la XAU tienen que poder acceder con más facilidad a los servicios de apoyo comentados con anterioridad.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Huertos urbanos municipales, huertos comunitarios y sociales, escolares, educativos, huertos tradicionales, OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura y Huerta, Consejo Agrario, Área de Ecología Urbana, Servicio de Servicio de participación ciudadana, ONG y entidades ambientales, AMPAS, universidades, Servicios y entidades públicas, asociaciones vecinales, culturales, mercados agroecológicos, agricultores/as profesionales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.3.1, 3.1.3



INDICADORES

Nº entidades adheridas en la Red, Número de colaboraciones entre entidades que puedan ponerse en marcha, Nº canales de comunicación utilizados, N.º de comunicaciones hechas en la Red, N.º de encuentros.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.1.2

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L1.RECONEXIÓN HUERTA-CIUDAD

A.1.2 PROMOVER LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA

L1

OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Facilitar el intercambio de experiencias y colaboraciones entre el sector científico y grupos de investigación y la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN

València cuenta con varias instituciones, observatorios, entidades de investigación en el ámbito de la agricultura urbana, la soberanía alimentaria, los servicios ecosistémicos que generan las agriculturas urbanas (Cátedra de l’Horta de la Universitat de València, Las Naves, OMAV, Cátedra Tierra Ciudadana de la Universitat Politècnica de València, el Centro de Estudios Valenciano del Riego (CVER), la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, el Centro de Estudios Alimentación Mundial (CEMAS), entre otras). Además, València está participando en el proyecto Grow Green Benicalap, financiado por el proyecto europeo H2020 busca el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza que puedan dar respuesta a los retos y necesidades que plantean las ciudades hoy en día o evaluar el impacto sobre la salud (Red Salud GVA-Evalúa.Lab Las Naves) de este proyecto. Son acciones relacionadas con los desafíos del cambio climático, la sostenibilidad y la salud.

No hay que olvidar que las agriculturas urbanas son una oportunidad para visibilizar l’Horta en la ciudad. Es una cuestión muy comentada entre los diferentes agentes entrevistados. Se tendría que trabajar en cómo hacerlo. Desde diferentes entidades y ámbitos ya se trabaja al recuperar el papel de l’Horta en la ciudad. Desde aproximaciones más divulgativas, científicas, o técnicas a prácticas. Hay todavía vínculos no siempre visibles que se podrían recuperar a escala simbólica, o a escala funcional estudiando todos los condicionantes (patrimonio hidráulico, alquerías, barracas, molinos, ceberas...).

La acción está orientada a fomentar espacios de encuentro para dar a conocer a la ciudadanía, y sobre todo a las personas usuarias, técnicas y gestoras de los huertos, la investigación que se está haciendo y las innovaciones y mejoras y conocimiento que podrían aportarse a la agricultura urbana. De estos encuentros podrían surgir nuevas colaboraciones entre las agriculturas urbanas y las instituciones de investigación, si hay cooperación y comunicación los resultados científicos podrían tener un retorno tangible y una aplicación en la mejora socioambiental.

Esta acción está directamente vinculada con el eje 2, en las acciones 2.1.4.

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura y Huerta, Consejo Agrario, Área de Ecología Urbana, Consejo de l'Horta, CEMAS, Las Naves, Redes locales y supralocales, DG Salud Pública GVA.

PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA

RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.3.1, 3.1.3, 2.1.4

INDICADORES

N.º de colaboraciones entre entidades que puedan ponerse en marcha.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.1.3

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L1.RECONEXIÓN HUERTA-CIUDAD

L1

A.1.3 ESTABLECER SINERGIAS CON REDES EXISTENTES (LOCALES, NACIONALES, INTERNACIONALES) IMPLICADAS EN AGRICULTURA URBANA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Visibilizar hacia el exterior las agriculturas urbanas de la ciudad y buscar sinergias con otras redes, proyectos, o experiencias externas..

DESCRIPCIÓN

Durante el proceso de participación los agentes han expresado la importancia de crear vínculos y sinergias con redes más globales para poder compartir problemas y buscar soluciones en los problemas locales.

Por un lado, se presenta la oportunidad de vincular las Agriculturas Urbanas de València intermediando el plan con las estrategias municipales como por ejemplo la Estrategia Alimentaria de València 2030, la Estrategia Urbana de València 2030 en la que se está trabajando, el futuro Plan Verde y de la Biodiversidad, etc. Se tiene que intentar maximizar las sinergias entre los planes y las estrategias del Ayuntamiento haciendo una planificación conjunta para dar más impacto a las iniciativas y desarrollarlas de manera más transversal. Las estrategias de la ciudad tienen muchos objetivos en común para contribuir en una ciudad más sana, justa y sostenible.

De otra, con el Consejo de l'Horta por los planes supramunicipales (PAT de l'Horta, PDA de l'Horta, etc) así como la colaboración con redes locales y supralocales (Red de Huertos Municipales de València, Red de Municipios Sostenibles de la Provincia de València) y la inclusión en redes de colaboración nacionales (Red De ciudades por la Agroecología) e internacionales porque sea integrado con la visión común en la cual se está trabajando también desde Europa, desde los ámbitos internacionales como la FAO. València cuenta con Centro Mundial de València para la Alimentación Urbana Sostenible (CEMAS) como institución facilitadora de información y conocimiento con gran capacidad de gestión y conexión a escala mundial y en permanente contacto con otras agencias de Naciones Unidas vinculadas a estos procesos, así como a entidades públicas y privadas, fundaciones y centros de investigación.

El año 2021 Barcelona será la Capital Mundial de la Alimentación Sostenible <https://alimentaciosostenible.barcelona/can> y en el marco de esta capitalidad se desarrollará el Encuentro Estatal de Agricultura Urbana en otoño de 2021 con la participación de diferentes ciudades del estado español. Este encuentro es una oportunidad para dar a conocer y presentar el proyecto a nivel externo y crear sinergias con otras experiencias.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura y Huerta, Área de Ecología Urbana, Consejo de l'Horta, CEMAS, Las Naves, Redes locales y supralocales, Red de huertos, Servicio de Educación, Universidades, universidades populares, entidades agrarias profesionales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.1.1



INDICADORES

N.º de sinergias establecidas, N.º de presentaciones hechas (locales, nacionales, internacionales).

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.1.4

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L1.RECONEXIÓN HUERTA-CIUDAD

L1

A.1.4 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS [AGRICULTORES PROFESIONALES, AGRICULTORES URBANOS, HUERTOS EDUCATIVOS, HUERTOS COMUNITARIOS Y SOCIALES, ETC.).

OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Facilitar y reforzar la realización de intercambios de conocimientos, experiencias y valores y aprovechar la experiencia de los diferentes agentes locales involucrados en iniciativas tanto de agricultura urbana como periurbana.

DESCRIPCIÓN

La proximidad de l'Horta en la ciudad de València es una fortaleza como espacio productivo, declarada como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola de la Humanidad (SIPAM) por su regadío histórico, como pieza de la infraestructura verde..., etc. Un espacio agrario periurbano que cumple un papel multifuncional, más allá de los valores productivos derivados de la actividad agraria periurbana y que tienen que tenerse presentes y no perderse de vista. Tiene la capacidad, entre otras, de generar servicios hacia la ciudad, y todo esto es posible gracias a los agricultores/as que mantienen este territorio. A pesar de esto, hay una falta de conexión no solo física si no también mental entre el espacio urbano y l'Horta y es necesario recuperar los vínculos perdidos o aletargados.

Esta acción se propone para recuperar vínculos huerta-ciudad de una manera experiencial mediante:

Intercambio de experiencias con labradores/as profesionales. Es una oportunidad poder contar con el testigo y el conocimiento de personas que se dedican profesionalmente a cultivar.

Intercambio de experiencias de diferentes tipologías de agricultura urbana (huertos municipales, sociales, comunitarios, escolares, demostrativos, vinculados a estructuras agrarias tradicionales, etc) con visitas a otros proyectos de huertos. El conocimiento otras experiencias, puede aportar numerosas ideas a los hortelanos y hortelanas así como el inicio de relaciones o proyectos conjuntos entre los diferentes proyectos de huertos visitados.

Intercambios intergeneracionales. La participación de personas de la tercera edad con estos conocimientos en este tipo de prácticas formativas fomenta la integración y valoración de este colectivo dentro de la comunidad. Se propone un acercamiento intergeneracional que sea capaz de intercambiar conocimiento, experiencias y valores entre mayores y jóvenes. Las escuelas tienen que tener también un papel relevante dentro de este plan.

Intercambios agrarios interculturales. Dentro de la ciudad de València conviven personas de diferentes nacionalidades, diferentes culturas, compartir el conocimiento agrario desde diferentes ópticas puede enriquecer los espacios y además favorecer la convivencia y la integración en los barrios.

También se podrían prever acciones formativas de **recuperación de la cultura hortícola vernacular**. Los cursos, conferencias y demostraciones prácticas de las técnicas tradicionales permiten divulgar un patrimonio inmaterial de gran valor y, a la vez, promueven el uso entre las nuevas generaciones. La recuperación de muchas de estas prácticas, generalmente más adaptadas al medio y más respetuosas con el entorno, tiene beneficios tanto ecológicos como paisajísticos. Los huertos demostrativos-divulgativos como el que se plantea en el Jardín Botánico irían en esta línea de trabajo,

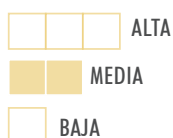


POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Concejalía de Agricultura y Huerta, Área de Ecología Urbana, Consejo de l'Horta, CEMAS, Las Naves, Redes locales y supralocales, Red de huertos, Servicio de Educación, Universidades, universidades populares, entidades agrarias profesionales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.6, 3.3.1, 3.3.3



INDICADORES

N.º de acciones de intercambio programadas y desarrolladas.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.1

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

A.2.1 CREAR LES ESTRUCTURES DE COORDINACIÓ D'AGRICULTURA URBANA PER A DONAR SUPORT MUNICIPAL I GENERAR ESPAIS DE PARTICIPACIÓ

L2

OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Definir el órgano impulsor, los mecanismos internos y la estructura para poder coordinar, gestionar e implementar el Plan de Agriculturas Urbanas.

DESCRIPCIÓN

Una de las debilidades detectadas al diagnóstico es que carencia más coordinación municipal interna y apoyo municipal para impulsar las agriculturas urbanas. Se está mejorando en la coordinación municipal pero todavía falta mucho trabajo para hacer. Actualmente no existe una unidad específica responsable de estos temas y se tendrá que definir su ensambladura dentro del organigrama municipal. Se necesitan protocolos internos para mejorar la comunicación y canalizar las demandas, o dotar de recursos (técnicos, económicos, organizativos) que ayudan a crear estructuras ágiles y operativas. Se ha expresado la necesidad de tener una visión conjunta para abordar mejor la implementación de las agriculturas urbanas, trabajar en la transversalidad en la hora de apoyar a la agricultura urbana.

En primera instancia, se necesita un **núcleo gestor impulsor** para coordinar y gestionar la implantación del plan. Hay que definir el órgano o equipo político-técnico (responsable político, directivo y técnico/s) que se encargará de impulsar y dirigir la coordinación. Después asignar los responsables técnicos (departamentos o servicios) de la ejecución de las diferentes actuaciones y los recursos necesarios para llevarlas a cabo. Es decir, hay que evaluar si con los recursos existentes es posible hacerlo, analizando que se necesita, cuántos recursos (económicos, de personal, medios...) requerirá, qué competencias, responsabilidades, etc.

En la definición de los recursos necesarios hay que tener en cuenta al menos los siguientes puntos:

- Recursos humanos, si se necesita reforzar el equipo que se encargará del impulso de este plan contando con recursos humanos específicos que se dedican al mismo.
- Recursos económicos, detallando la partida económica que se precisa para la gestión de cada actuación transversal nueva que se ha diseñado, así como el Servicio o Sección responsable de su implementación.
- Recursos de nuevas tecnologías, detallando aquellos que se precisan según las diferentes actuaciones.
- Tiempo, haciendo una previsión de la exigencia a los diferentes agentes implicados en el proyecto, tanto para las sesiones presenciales de participación y formación en el proyecto transversal, como para el trabajo encomendado.

Para articular la participación y coordinación se tendrían que contemplar aspectos como:

- La identificación de los diferentes agentes que tomarán parte de este proceso, tanto dentro de cómo fuera del Ayuntamiento.
- El mantener abiertos y activos los canales informativos-comunicativos, formales e informales, entre todos ellos.

- El establecimiento de los diferentes niveles de implicación y expectativa de los participantes.
- Asegurar la transparencia y la accesibilidad a la información y al conocimiento disponible

Actualmente las demandas de iniciativas de agricultura urbana (huertos principalmente) llegan por varios canales, directamente al Servicio de Jardinería Sostenible, o al Servicio de Participación en las convocatorias de Decidim València, o algunas son derivadas al Servicio de Agricultura y Huerta. Pero no hay ni un protocolo interno establecido ni externo y seguramente por el camino, se pierden posibles oportunidades de iniciativas.

Durante el proceso de elaboración del Plan de Agriculturas Urbanas se ha constituido una primera **comisión técnica interdepartamental** de trabajo llamada **Mesa de Agriculturas Urbanas**, con representación del Organismo Autónomo de Parques y Jardines y Escuela de Jardinería (OAM), la Concejalía de Agricultura, Huerta y Pueblos, la Concejalía de Ecología Urbana, y el Servicio de Jardinería Sostenible. Este grupo de trabajo/seguimiento es clave para ir definiendo la hoja de ruta del futuro plano y para definir un protocolo interno implicando a otros servicios del Ayuntamiento (ej. Participación Ciudadana, Urbanismo, Educación...) para dar un mejor servicio a la ciudadanía y canalizar las demandas que puedan llegar.

Esta comisión, podría continuar e invitar a formar parte a otros servicios y estar coordinada desde el "órgano de impulso y gestión", tendrá que funcionar como un equipo de trabajo interdisciplinario con un objetivo común centrado en dar visibilidad y respuesta desde los diferentes sectores al contenido del plan.

Se ha propuesto hacer una unidad específica de agricultura urbana que ayudaría a coordinar y podría canalizar tanto la información como las acciones a implementar. Esta unidad podría integrarse dentro de otros órganos. En todo caso, se tendrá que estudiar y trabajar entre los diferentes órganos de decisión para establecer cuál será la estructura a desarrollar según los recursos técnicos y económicos disponibles.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Concejalía de Agricultura, Huerta y Pueblos, Consejo Agrario, Área de Ecología Urbana, Servicio de Servicio de Servicio de participación ciudadana, Servicio de Educación, Servicio de Bienestar Social e Integración, Servicio de Juventud, Servicio de Planeamiento, Servicio de Patrimonio, Servicio de Envejecimiento activo, OAM Parques y Jardines.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

■ ■ ■ ALTA

□ □ MITJANA

□ BAIXA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.2



INDICADORES

N.º reuniones de coordinación desarrolladas/año, informe semestral de seguimiento de las acciones del plan, Definición de Órgano Gestor.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.2

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

L2

A.2.2 DESPLEGAR INSTRUMENTOS INFORMATIVOS SEGUNDOS LOS DESTINATARIOS (TÉCNICOS, CIUDADANÍA) COMO UN ESPACIO DE USO INTERNO, TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA, ETC.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Definir y organizar los instrumentos de comunicación e información y la correspondiente estructura en diferentes niveles.



DESCRIPCIÓN

Los agentes están de acuerdo que existe información sobre agricultura urbana pero de manera dispersa y no centralizada. A esto se une que en la ciudad no existe ningún lugar/interlocutor específico que canalice las demandas de agricultura urbana y por tanto, supone un obstáculo tanto en el inicio como en el durando. La parte previa de constituirse como asociación tampoco es fácil y es otro obstáculo comentado durante las entrevistas. Respecto a los canales de comunicación con la administración, se expresa la necesidad e importancia de constituirse como sujeto para ser más visible y poder tener voz cuando se habla con la administración así como la necesidad de buscar interlocutores facilitadores dentro de la administración.

Hay que buscar instrumentos para conseguir que la información sobre agricultura urbana pueda llegar tanto a la ciudadanía interesada cómo al personal técnico municipal. El órgano gestor e impulsor tiene que coordinar y definir cuáles serán los canales de comunicación e información y se encargará de su implementación.

Crear un espacio de uso interno con información administrativa centralizada sobre agricultura urbana en València donde el personal técnico municipal tenga a disposición protocolos, material normativo (si hay normativa específica), y divulgativo (guías ciudadanas) contacto de personas referentes de las áreas o secciones implicadas (Organismo Autónomo de Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, de Agricultura, etc.), modelos de convenios y compilación de convenios firmados por el Ayuntamiento con las entidades que gestionan agriculturas urbanas, acceso a posibles subvenciones o ayudas que podrían vincularse a proyectos en esta materia, base de datos de iniciativas de agriculturas urbanas.

Hace falta por lo tanto **definir un plan de comunicación interna** con el fin de asegurar la transparencia en el desarrollo del plan a todos los agentes que intervienen en este. Se ha propuesto hacer alguna jornada formativa interna para el personal del ayuntamiento que pueda estar implicado conozca el funcionamiento, fomentar la colaboración interdepartamental, etc.

Será importante que para canalizar bien las demandas y por tanto **habilitar canales que garanticen un flujo continuo de información ciudadana**, como pueden ser un teléfono de atención, correo electrónico o instancias en el registro general siguiendo el protocolo interno establecido. Es decir, que cuando una persona pregunte, su demanda sea dirigida correctamente y se le pueda orientar adecuadamente.

El aglutinamiento de la información en un único espacio, como por ejemplo una **web** es muy recomendable porque la comunicación e información hacia el agricultor o agricultora urbano/a y la ciudadanía es una parte muy importante para el éxito futuro del Plan. El espacio web podría organizarse para informar y comunicar el Plan, las acciones en marcha, conectado con las redes sociales y actualizado constantemente.

Información que se podría incluir: guías ciudadanas, plano e información de las iniciativas, los documentos del Plan de Agriculturas Urbanas para consulta ciudadana, modelos de protocolos, normativa existente, banco de recursos, licitaciones, etc.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de Participación, otros departamentos municipales.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

■ ■ ■ ■ ALTA

□ □ MEDIA

□ BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.3



INDICADORES

Nº de consultas de agricultura urbana registradas (vía telefónica, vía web, vía registre, mail), Nº acciones de comunicación interna desarrolladas, protocolos de información diseñados, Nº visitas en la web.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.2

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

A.2.2 ELABORAR UNA GUÍA ORIENTATIVA PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE AGRICULTURA URBANA (REQUERIMIENTOS, OPCIONES, PASOS...)

L2



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Facilitar el acceso a la información de la ciudadanía ofreciendo guías que orientan e ilustran como poder hacer agricultura urbana.



DESCRIPCIÓN

Durante el proceso participativo ha sido reiterada la idea de elaborar una guía ciudadana con contenido específico para facilitar el acceso a la información en cuestiones de agricultura urbana. Una herramienta básica para conocer fácilmente qué ofrece el Ayuntamiento a los ciudadanos y ciudadanas de València en esta materia.

Esta guía tiene que poder dar respuesta (como, donde, quién), de una manera clara, sencilla, visual con contenido gráfico, los siguientes aspectos:

- Pasos a seguir para iniciar un proyecto de agricultura urbana.
- Posibilidades que se ofrecen (tipologías de agriculturas urbanas, iniciativas en marcha, etc)
- Requerimientos necesarios
- Recursos disponibles

Adaptada a diferentes destinatarios, desde un particular, un colectivo, ONG, asociación, un centro educativo, una entidad pública, una entidad privada, etc.

La guía se podría colgar dentro de un posible espacio web específico de agriculturas urbanas o el que determine el órgano de impulso y gestión.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Consejo Agrario, Concejalía de Agricultura, Alimentación Sostenible y Huerta, Área de Ecología Urbana, OAM Parques y Jardines.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.1, 3.2.3, 3.2.4, 3.3.1, 1.1.1



INDICADORES

Nº de descargas de la guía en línea, Nº ejemplares distribuidos.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.4

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

L2

A.2.4 ESTUDIAR FÓRMULAS DE ACUERDOS DE GESTIÓN SEGÚN TIPOLOGÍA DE AGRICULTURAS URBANAS.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Diseñar modelos y protocolos internos y externos para facilitar la gestión de espacios, elementos en relación a las agriculturas urbanas.



DESCRIPCIÓN

Durante el proceso de participación los agentes han manifestado que faltan protocolos para poder gestionar diferentes espacios, elementos, relacionados con las agriculturas urbanas. Desde cómo poder gestionar un espacio vacío y darle un uso temporal, como poder encargarse de elementos como arbolado vinculado a un proyecto comunitario, pequeños espacios ajardinados de barrio de manera comunitaria...

Actualmente no hay protocolos establecidos y sería recomendable poder crear modelos que puedan facilitar la gestión, mediante modelos de acuerdo marco de colaboración entre administraciones para poder llegar a acuerdos rápidos sobre espacios de titularidad pública, también sobre solares y dotaciones que están sin uso.

Esta acción por lo tanto, se encargará de estudiar y elaborar protocolos como:

- Protocolo para la cesión temporal en precario de espacios vacíos.
- Protocolo para la gestión comunitaria de elementos como pequeños jardines, arbolado viario vinculados a un proyecto comunitario
- Protocolo de colaboración interadministrativa (GVA-Ayuntamiento de València, Diputación-Ayuntamiento de València, órganos autónomos y entidades públicas)..

Se tendrán que contemplar aspectos como la duración, posibles prórrogas. El criterio de la gestión comunitaria, la componente social, educativa tiene que ser prioritaria tanto en la gestión, como la cesión.

Los protocolos administrativos, como que requieren de sus tiempos, tienen que empezar a elaborarse de manera prioritaria.

POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Concejalía de Agricultura, Alimentación Sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de Jardinería, Servicio de Educación, Servicio de Juventud, Servicio de Salud, Servicios Jurídicos, Servicio de Administración, Servicio de Patrimonio, Servicios Sociales, Generalitat Valenciana, Diputación de València, OAM Parques y Jardines.

PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA

RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.5

INDICADORES

N.º de protocolos diseñados, N.º de usuarios que utilizan estos protocolos.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.5

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

L2

A.2.5 AGILIZAR Y FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER ACUERDOS CON COLECTIVOS Y ENTIDADES POR EL ACCESO Y GESTIÓN DE HUERTOS URBANOS



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Sistematizar los trámites y procedimientos específicos de agricultura urbana que permiten dar una respuesta más ágil y rápida a la ciudadanía que lo pide.



DESCRIPCIÓN

En València se ha constatado que hay gran diversidad de situaciones jurídicas respecto a la cesión de los espacios donde se desarrollan huertos urbanos. El proceso de creación o de gestión de un huerto está sometido a un proceso burocrático lento y que a veces se complica por los trámites que se tienen que desarrollar.

Cuando se habla de simplificar procedimientos, nos referimos a hacer mucho más sencillo cualquier proceso por el cual un órgano toma decisiones sobre iniciativas formuladas por la ciudadanía o el propio organismo. Algunos ejemplos de procedimientos administrativos son: licencias, contratación pública o reclamaciones. Agilizar trámites, por su parte, significa aumentar la rapidez con que se realiza el paso sucesivo para solucionar un asunto con un bajo consumo de recursos (intervención humana).

Esta acción estudiará la manera de agilizar y simplificar los procedimientos (desde que se identifica el espacio, se indaga la titularidad y se pide la cesión de uso en la propiedad) con los modelos que se tendrán que crear (acción A.2.4.). Esta acción requerirá técnicos de administración general, personal técnico especializado en temas jurídicos, patrimonio que ayudan a proponer una solución-modelo a implementar. Una vez definidos modelos de gestión y modelos de acuerdos de colaboración se necesitará acompañamiento cuando entidades ciudadanas quieran hacer uso de estos.

Hará falta también facilitar información y asesoramiento jurídico a las entidades y colectivos que quieren iniciarse en proyectos de agricultura urbana, puesto que a menudo desconocen cuál es el camino para poder disponer de espacios (convenios y acuerdos de cesión de espacios, asesoramiento sobre la constitución o la organización de entidades jurídicas y dinamización comunitaria para acceder a los convenios, convocatorias, etc.).

Ahora la administración electrónica es mucho más ágil y ha sistematizado muchos de los procedimientos. Podría estudiarse dentro de la sede electrónica del Ayuntamiento de València incluir los trámites administrativos específicos vinculados a las agriculturas urbanas.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Servicio de Jardinería, Servicio de Educación, Servicio de Juventud, Participación ciudadana, Servicio de Salud, Servicios Jurídicos, Servicio de Planeamiento, Servicio de Patrimonio, Servicios Sociales, entidades y colectivos, gestores de iniciativas de agriculturas urbanas, OAM Parques y Jardines.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

 ALTA

 MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.2.4



INDICADORES

Nº de trámites solicitados vinculados a agriculturas urbanas.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.6

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

L2

A.2.6 DESARROLLAR CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA PARA POTENCIAR LAS AGRICULTURAS URBANAS Y CONCIENCIAR LA CIUDADANÍA SOBRE SUS BENEFICIOS.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Comunicar a la ciudadanía los beneficios de las agriculturas urbanas mediante campañas de difusión y acciones y actividades de divulgación.



DESCRIPCIÓN

La comunicación es fundamental para el éxito del Plan de Agriculturas urbanas. Hay que explicar dónde, cuando, como, por qué y para que se desarrolla la agricultura urbana en la ciudad. Una ciudadanía bien informada valorará mucho más los huertos que una ciudadanía desconocedora y ajena a lo que sucede en aquel nuevo espacio que ha sido ocupado y gestionado por algunos vecinos y vecinas.

Así mismo, hay que tener en cuenta que este proyecto tiene que enmarcarse en un contexto más global como tiene que ser la consecución de los objetivos del Plan Verde y de la Biodiversidad por parte de la ciudad de València, o su vinculación con la Estrategia Municipal Alimentaria 2030. Es importante concienciar a los/as ciudadanos/as de su corresponsabilidad en el desarrollo sostenible local (municipio) y en el global (el planeta), utilizando para lo cual su participación en iniciativas de agricultura urbana.

Hay que tener en cuenta, igualmente, los diferentes mensajes y canales de comunicación para los diferentes grupos de población del municipio, orientando la información por ejemplo a hortelanos/as y no hortelanos/as, al público infantil, jóvenes y/o personas mayores, etc.

El objeto primero de esta acción será diseñar el plan de comunicación que contemplará campañas y acciones de difusión. El Plan de comunicación externa tendrá que explicar de manera clara a la ciudadanía el por qué, el para qué de la puesta en marcha de este Plan de Agriculturas Urbanas, el como se ha gestado y diseñado, y con quien se ha hecho. Se tiene que visibilizar las acciones que se van desarrollando y, al mismo tiempo, abrir canales permanentes de reflexión y valoración sobre lo que se está haciendo.

Con la ciudadanía se podrían hacer acciones como sesiones de puertas abiertas para contribuir a difundir la alimentación saludable y de proximidad, la seguridad alimentaria, para hacer degustaciones de productos de l'Horta en los huertos, incluso contemplar la posibilidad que los mismos huertos puedan ser puntos de distribución próximos de agricultores/as de l'Horta.

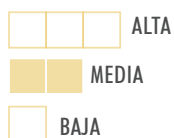


POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, OAM Parques y Jardines, Servicio de envejecimiento activo, Universitat Popular, Cátedra Terra Ciudadana, Cátedra de l'Horta, Centros Educativos, Centros de Juventud, Universidades, Las Naves, tejido asociativo, CEMAS.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

2.1.3



INDICADORES

Nº de acciones de difusión realizadas según destinatario/año, Nº divulgaciones en medios de comunicación.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.2.7

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L2.COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

A.2.7 CANALIZAR LA DEMANDA/OFERTA DE RECURSOS DE AGRICULTURA URBANA (APP MÒBIL/WEB)

L2



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Canalizar la oferta y la demanda de los recursos de agricultura urbana con la implantación de nuevas tecnologías que lo facilitan.



DESCRIPCIÓN

En general los agentes se muestran de acuerdo en el hecho que hay demanda de este tipo de espacios en la ciudad, tanto en el ámbito de usuario como iniciativas que van surgiendo. La demanda actual de parcelas para cultivar en los huertos urbanos supera la oferta, hay lista de espera de usuarios interesados a cultivar.

Si la tendencia aumenta y se asientan bien las iniciativas que ya están en marcha se podría diseñar una aplicación para canalizar la demanda y la oferta. Esta acción propone diseñar una aplicación (web, mòbil) para poner en contacto personas que ofrecen recursos relacionados con la agricultura urbana y personas que piden recursos, no solo parcelas si no ampliarlo a herramientas y maquinaria, semillas y plántulas, compostadoras y compuesto, espacios, etc.

Esta acción estaría relacionada con la creación de la Red de agricultura urbana, planteando también un posible sistema de préstamo de material entre los huertos, contando con la colaboración de la administración.

En el caso de recursos humanos, también se ha propuesto que el alumnado en prácticas de ciclos formativos en jardinería y agricultura pueda hacer las prácticas en centros de trabajo y una oportunidad puede ser la escuelas con proyectos de huerto escolar, también facilitar el acceso a los jóvenes en el banco de tierras municipal.

Se trata de una acción actualmente no señalada como prioritaria pero que hay que tener en consideración si las agriculturas urbanas se arraigan en nuestra ciudad.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Consejo Agrario, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, OAM Parques y Jardines, Servicio de Jardinería Sostenible, ciudadanía, asociaciones vecinales, culturales, colectivos, propietarios de parcelas y terrenos, red de huertos, centros escolares.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA
 MEDIA
 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1



INDICADORES

N.º de descargas de la app, N.º ofertas/demandas inscritas a la app.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.3.1

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L3.VISIBILIZAR Y APOYAR A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA

A.3.1 DEFENDER Y DAR VISIBILIDAD A LAS EXPERIENCIAS DE AGRICULTURAS URBANAS DE LA CIUDAD

L3



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Reconocer, visibilizar y valorizar las iniciativas de agricultura urbana que hay en València.



DESCRIPCIÓN

Con la diagnosis se ha iniciado a mapear las iniciativas que en materia de agricultura urbana se están desarrollando o están iniciándose en la ciudad de València. Una cuestión muy importante que ha sido repetida por los agentes es la necesidad de visibilizar las iniciativas ya existentes y apoyarlas. *“Se tendría que priorizar el hecho de conocer las iniciativas en funcionamiento y emergentes, hacerlas visibles a la ciudadanía. En los barrios las experiencias se conocen por el boca a boca o en la calle (la pandemia ha visibilizado espacios que antes estaban más ocultos), “Antes de ofrecer espacios de oportunidad se tendría que sentar bien lo que hay”, “Allí donde haya energía, apoyar y acompañar.”*

Por lo tanto, será objeto de esta acción continuar el trabajo inicial de mapeo elaborado con el fin de que sea una herramienta de consulta pública para la ciudadanía, un mapa de agriculturas urbanas que sea útil, que visibilice lo que hay, que ofrezca información de las tipologías de agriculturas existentes y, información de contacto, ubicación, etc.

El mapa web tendría que poder ofrecer:

- Información cualitativa y cuantitativa de las iniciativas de agriculturas urbanas identificadas, añadiendo otras como los huertos escolares, iniciativas privadas. Mostrar la información de una manera organizada y unificada.
- Información actualizada regularmente (una o dos veces en el año) porque los huertos o las iniciativas de agricultura urbana son muy dinámicos y en poco de tiempo podrían cambiar en cuestiones como la gestión, la ubicación, mejoras internas, etc. Por lo tanto, se tienen que buscar sistemas ágiles para actualizar la información.
- Buscador, que sea ágil e intuitivo.

También se propone tener un mapa divulgativo que pueda descargarse para su consulta y que pueda estar disponible en papel en equipaciones municipales sociales, ambientales, culturales, etc.

Además, a nivel informativo, los espacios destinados a albergar agriculturas urbanas podrían mostrar un cartel informativo con información básica para que la ciudadanía pudiera saber más. Generalmente se trata de espacios de proximidad y por tanto son espacios de barrio y sería una manera de dar visibilidad y permitir

el acceso. Se ha propuesto hacer jornadas de puertas abiertas a los barrios para mostrar los huertos al vecindario.

Se tendrá que visibilizar los beneficios que aportan las agriculturas urbanas, la capacidad que tienen de generar múltiples servicios ecosistémicos y también socioambientales. Los huertos urbanos son un ecosistema de convivencia, pedagógicos, de integración de colectivos, de terapia. Permiten un contacto directo con la tierra con la producción de la comida que consumimos, y con los valores de cooperación y solidaridad.

Los **huertos comunitarios** promueven las relaciones y el intercambio intergeneracional e intercultural y fomentan espacios de encuentro y socialización de los vecinos y vecinas. Son espacios de encuentro, de aprendizaje y de convivencia.

Los **huertos de ocio** tienen beneficios para la salud, el bienestar físico, psíquico y emocional y las relaciones sociales y la convivencia.

Otras agriculturas urbanas invisibilizadas como podrían ser los pequeños **huertos particulares, familiares, vecinales**, cumplen funciones más de autoabastecimiento y suelen estar ajenas a otras experiencias que se desarrollan en la ciudad.

Huertos “científicos-demostrativos-educativos” como los del Parque Central, Jardín Botánico, UPV o futuros proyectos que se plantean. A la ciudadanía le gusta ver espacios cultivados, muy cuidados y poder participar de una manera más puntual (visitas, programas tutelados, etc.).



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Servicio de Planeamiento, OAM Parques y Jardines, Servicio Jardinería Sostenible, Servicio de proyectos de Jardinería y Parques, Servicio de Patrimonio, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Consejo Agrario, Oficina de Estadística, GEOPORTAL VLC, Servicio de participación ciudadana, Servicio de Educación, Servicio de Bienestar Social e Integración, Servicio de Envejecimiento Activo, Universidades, entidades sociales, colectivos, asociaciones vecinales, CEMAS, Las Naves, AMPAs.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

ALTA

MEDIA

BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1, 1.1.2



INDICADORES

N.º iniciativas de agricultura urbana incorporadas al plano y al inventario, N.º de contactos de seguimiento con las iniciativas de agricultura urbana.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3.3.2

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L3.VISIBILIZAR Y APOYAR A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA

A.3.2 FACILITAR EL ACCESO A LOS COLECTIVOS VULNERABLES Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

L3



OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Facilitar y equilibrar el acceso y la presencia de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión en las iniciativas de agricultura urbana de la ciudad.



DESCRIPCIÓN

Actualmente en la ciudad de València hay diferentes modalidades de implicación en iniciativas de agricultura urbana de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social. Los huertos pueden acontecer espacios de integración social si se tienen en cuenta las necesidades de los varios colectivos. Esta tipología de agricultura está concebida para favorecer procesos de integración social en comunidades con riesgo de exclusión (desarrollo de comunidades marginales, inserción por medio de la economía solidaria y fomento de la creación de un tejido social).

Los huertos de carácter social que se ha identificado en nuestra ciudad se encuentran situados en l'Horta y están orientados a la producción (Red Alimenta-Nazaret-La Punta que trabaja con migrantes, Rebrots-Campanar con población ex-reclusa) cuentan con la capacidad de inserción sociolaboral porque forman una cadena de producción-distribución con posibilidades de generar ocupación.

Pero además de esta tipología de huertos, encontramos dentro de los propios huertos comunitarios y sociales en el ámbito urbano a entidades y asociaciones usuarias que trabajan con estos colectivos (ejemplo: Asociación Accem en los Huertos escolares de Patraix, Asociación por ti Mujer en los huertos de Sociópolis, Buena Gente en los huertos de la AAVV Benimaclet, AICO en los huertos de Malilla, APNAV en los huertos de Cabanyal-Horta, Amaltea, residencia Juana Maria, en el huerto de la Botja, entre otras.

Esta acción se alinea con acciones de la revisión de la Estrategia Alimentaria de València, que ya recoge el impulso de una red de huertos sociales que facilite el acceso a huertos productivos a personas usuarias de servicios sociales o sectores vulnerables, para favorecer el autoabastecimiento de alimentos con criterios de producción agroecológica y proporcionando gratuitamente formación, asesoramiento y recursos materiales para el desarrollo de la actividad, así como incluir programas de formación en hábitos de compra y habilidades de cocina, de alimentación saludable y sostenible y corresponsabilidad.

Se tendrá que estudiar y contemplar la inclusión de un criterio como es la vulnerabilidad que presentan los barrios de València. Cómo se ha visto, las agriculturas urbanas ejercen un papel importante en el bienestar social, la salud mental y física o la seguridad y soberanía alimentaria. En los Estados Unidos existen casos de éxito de la introducción de agriculturas urbanas en barrios marginales, en los cuales se han reducido las tasas de criminalidad, la desocupación y han mejorado el bienestar emocional del vecindario.

Por lo tanto, en los barrios con más dificultades económicas se tendría que priorizar que se puedan crear huertos favoreciendo el acceso a las familias con dificultades, nuevos huertos que posibilitan la inserción laboral a partir de programas de capacitación.

Se tendrán que crear mecanismos de coordinación con las diferentes áreas municipales relacionadas como servicios sociales, salud, ecología urbana, juventud, etc.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Consejo Agrario, Servicio de Bienestar Social e Integración, Servicio de Juventud, Servicio de Salud, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Servicio de Jardinería Sostenible, OAM Parques y Jardines, asociaciones y ONG que trabajan con colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

   ALTA

  MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

3.3.1



INDICADORES

Nº o % personas potenciales beneficiarías acceso iniciativas AAUU, Nº o % de personas de colectivos vulnerables que participan en iniciativas de agricultura urbana.

2 FICHAS DE LAS ACCIONES

3-3-3

E3 | GOBERNANZA Y SOCIEDAD

L3.VISIBILIZAR Y APOYAR A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA

L3

A.3.2 FACILITAR LA CREACIÓN DE NUEVOS HUERTOS COMUNITARIOS, HUERTOS SOCIALES-TERAPÉUTICOS Y ESCOLARES Y ABRIRLOS A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

02. POTENCIAR LOS BENEFICIOS SOCIALES. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fomentar la creación de huertos comunitarios, sociales, escolares y contribuir a la mejora y consolidación.

DESCRIPCIÓN

Las agriculturas urbanas tienen la capacidad de generar múltiples beneficios, no solo servicios ecosistémicos sino también socioambientales. Los huertos urbanos son un ecosistema de convivencia, pedagogía, de integración de colectivos, de terapia, de creación de comunidad y de vínculos. Permiten un contacto directo con la tierra con la producción de la comida que consumimos, y con los valores de cooperación y solidaridad.

Los huertos comunitarios se constituyen como un punto de encuentro entre el vecindario y son espacios de participación directa en la ciudad, adquiriendo la responsabilidad en la cura y el mantenimiento de unos espacios verdes y vivos y tienen el potencial de crear comunidad desarrollando prácticas socioambientales beneficiosas en múltiples aspectos. En el eje de redistribución y socialización de la Estrategia Municipal Agroalimentaria de València (EAMV) se contempla la acción de promover el autoabastecimiento a través de huertos urbanos comunitarios y de proyectos de jardinería comestible en los espacios verdes/vacíos de la ciudad, con programas de formación en hábitos de compra saludable y habilidad de cocina, como herramientas de activación comunitaria alrededor de la alimentación saludable y sostenible.

Los huertos sociales son una herramienta con numerosos beneficios porque crean espacios de integración que rompen con la segregación de personas en riesgo de exclusión y fomentan la cohesión social, promueven la regeneración ambiental, proporcionan bienestar y salud a los usuarios, capacitación y autosuficiencia para las personas que forman parte. Dentro del eje de redistribución y socialización de la Estrategia Municipal Agroalimentaria de València (EAMV) se contempla la acción de impulsar una red de huertos sociales para facilitar el acceso a espacios productivos a personas usuarias de servicios sociales o sectores vulnerables que está alineada con medidas contempladas en el Plan de Servicios Sociales.

Los huertos escolares cumplen funciones educativas y pedagógicas, y tienen la capacidad de integrarse integralmente dentro de los proyectos educativos, es decir, como un recurso pero más allá ser una herramienta pedagógica integral. La coordinación y sinergias con el Servicio de Educación será una pieza clave para desarrollar esta tipología de huertos. Abrir los huertos escolares en los barrios, igual que ya los centros escolares ceden los espacios para actividades externas y existe un protocolo, puede plantearse también con los huertos, sobre todo en los periodos que las escuelas están cerradas (periodos vacacionales).

Se ha incidido en la importancia de acompañar e involucrar a las asociaciones de los barrios para la implementación de agriculturas urbanas, especialmente prestando atención a aquellas que tienen una componente social y terapéutica.

Un tema que diferentes agentes consideran importante es “*repensar los sistemas de alimentación sostenible*”, enfoque que ya desde la ciudad de València se está trabajando dentro de la Estrategia Agroalimentaria. Dentro del contexto de la seguridad alimentaria, el nuevo consumidor más sensible y la valoración de los productos de proximidad.

El impulso a la creación de estos huertos velará por el fomento de la gestión comunitaria de los huertos, garantizando la participación activa tanto de los usuarios como de la Administración, la promoción del asociacionismo entre los usuarios y el fomento de una cultura cooperativa, el fomento de estrategias participativas para implicar diferentes agentes sociales en los proyectos de huertos y para promover alianzas entre los propietarios de los terrenos, los usuarios y las entidades de usuarios.



POTENCIALES AGENTES IMPLICADOS

Consejo Agrario, Asociaciones vecinales, entidades y colectivos, Servicio de Salud y Consumo, Servicio de Bienestar Social e Integración, Servicio de Jardinería Sostenible, Concejalía de Agricultura, Alimentación sostenible y Huerta, Servicio de Educación, Servicio de Juventud, Centros Educativos, AMPAs, Servicio de envejecimiento activo.



PRIORIDAD DE LA ACCIÓN

   ALTA

  MEDIA

 BAJA



RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES

1.1.1, 1.1.2, 3.3.2



INDICADORES

N.º de iniciativas de agricultura urbana iniciadas según tipología/año.

3

ESTIMACIÓN ECONÓMICA

3 ESTIMACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la estimación económica del Plan de Agriculturas Urbanas para su puesta en marcha.

Se ha hecho una estimación por cada acción a desarrollar. Será el Órgano Gestor el encargado de estudiar, evaluar y gestionar los recursos necesarios (económicos, de personal, medios) para su implantación.



Nº	EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	ESTIMACIÓN ECONÓMICA INICIO (€)
1	01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.1 Definición de las diferentes tipologías de agricultura urbana en València.	3.000
2	01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.2 Mapeo de espacios de oportunidad	9.000
3	01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.3 Incorporar las agriculturas urbanas en la planificación urbana	9.000
4	01. TERRITORIO Y CIUDAD	1. MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGRICULTURAS URBANAS EN LA CIUDAD	Acción 1.4. Aprovechar las equipaciones existentes en los barrios para fomentar las agriculturas urbanas*	3.000
5	01. TERRITORIO Y CIUDAD	2. MEJORA DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS AGRICULTURAS URBANAS	Acción 2.1 Elaborar guías de criterios de diseño e integración paisajística de las diferentes tipologías de agriculturas urbanas*	15.000
6	01. TERRITORIO Y CIUDAD	3. FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE INTEGRANDO LAS AGRICULTURAS URBANAS	Acción 3.1 Integrar la agricultura urbana en la infraestructura verde municipal y favorecer la conexión con la supramunicipal	3.000
7	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.1 Elaborar una guía de buenas prácticas y sostenibilidad de las agriculturas urbanas en la ciudad*	15.000
8	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.2 Potenciar el compostaje comunitario a los huertos urbanos	15.000
9	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.3 Creación de sinergias con los bancos de semillas tradicionales-GVA-, viveros municipales y redes de intercambio de semillas.	9.000
10	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	1. PROMOCIÓN DEL MODELO AGROECOLÓGICO EN LA CIUDAD	Acción 1.4. Definición de requerimientos y criterios de seguridad ambiental para la implementación de agriculturas urbanas	6.000
11	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.1 Estudiar la implantación de estructuras por la mejora de la fauna urbana según la normativa vigente*	15.000
12	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.2 Promover los huertos en balcones, jardines y espacios privados (Eje 3)	3.000
13	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	2. FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 2.3 Promover convenios con entidades ambientales para hacer seguimiento de la biodiversidad a los espacios de agricultura urbana	3.000
14	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.1 Programas formativos adaptados (biodiversidad cultivada, manejo de cultivos, uso y manejo de los sistemas de riego, agricultura ecológica, compostaje)*	15.000
15	02. AGROECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	3. FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.2 Implementar un Servicio de acompañamiento y asesoramiento para apoyar a las iniciativas de agriculturas urbanas (mediación, etc.)*	30.000
16	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.1: Creación de la Red de Agriculturas Urbanas_XAU con los agentes implicados (huertos municipales, comunitarios y sociales, escolares, huertos en Huertos, tejido asociativo de los barrios, universidades)	9.000
17	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.2 Promover la colaboración con entidades de investigación y contribución a la difusión científica	3.000
18	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.3 Establecer sinergias con redes existentes (locales, nacionales, internacionales) en agricultura urbana por el intercambio de experiencias).	9.000
19	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	1. RECONEXIÓN HORTA-CIUDAD	Acción 1.4 Intercambio de experiencias [profesional huerta/huertos urbanos-educativo-ocio, etc.].	9.000
20	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.1 Crear las estructuras de coordinación de agricultura urbana para apoyar municipal y generar espacios de participación	40.000
21	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.2 Desplegar instrumentos informativos segundos los destinatarios (técnicos, ciudadanía) como por ejemplo un espacio de uso interno, Servicio de acompañamiento municipal, teléfono de atención ciudadana, etc.	15.000
22	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.3 Elaborar una guía orientativa para desarrollar proyectos de agricultura urbana (requerimientos, opciones, pasos...)	9.000
23	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.4 Estudiar fórmulas de acuerdos de gestión según tipología de agriculturas urbanas.	9.000
24	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.5 Agilizar y facilitar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos con colectivos y entidades por el acceso y gestión de iniciativas de agricultura urbana	3.000
25	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.6 Desarrollar campañas de comunicación y difusión entre la ciudadanía para potenciar las agriculturas urbanas y sensibilizar la ciudadanía sobre sus beneficios.	9.000
26	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	2. COORDINACIÓN INTERNA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA	Acción 2.7 Canalizar la demanda/oferta de agricultura urbana (app móvil/web)	3.000
27	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.1 Defender y dar visibilidad a las experiencias de agriculturas urbanas de la ciudad	15.000
28	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.2 Facilitar el acceso a los colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social*	9.000
29	03. GOBERNANZA Y SOCIEDAD	3. VISIBILIZACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA	Acción 3.3 Facilitar la creación de nuevos huertos comunitarios, huertos sociales-terapéuticos y escolares y abrirlos a la ciudadanía.*	60.000
TOTAL (€)				355.000

* Acciones que necesitarán una dotación mayor en los siguientes años (si se tienen que acometer p. ej. obras o intervenciones)



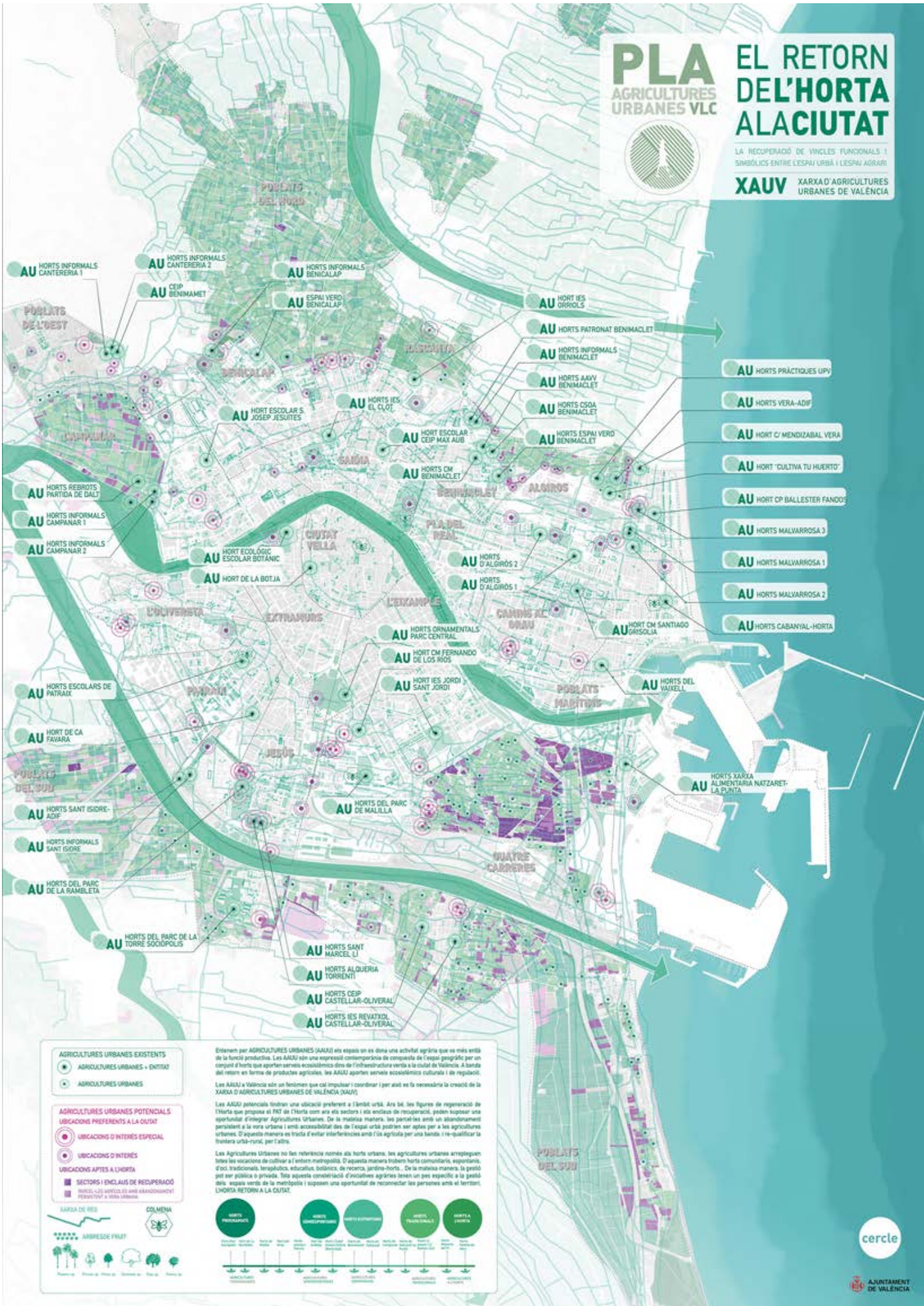
MASTERPLAN AAUU VLC

PLA AGRICULTURES URBANES VLC

EL RETORN DEL'HORTA ALACIUTAT

LA RECUPERACIÓ DE VINICLES FUNCIONALS I SIMBOLICS ENTRE L'ESPAI URBÀ I L'ESPAI AGRARI

XAUV XARXA D'AGRICULTURES URBANES DE VALÈNCIA



- AU HORTS PRACTIQUES UPV
- AU HORTS VERA-ADIF
- AU HORT C/ MENDIZABAL VERA
- AU HORT 'CULTIVA TU HUERTO'
- AU HORT CP BALLESTER FANDOS
- AU HORTS MALVARROSA 3
- AU HORTS MALVARROSA 1
- AU HORTS MALVARROSA 2
- AU HORTS CABANYAL-HORTA

AGRICULTURES URBANES EXISTENTS

- AGRICULTURES URBANES + ENTITAT
- AGRICULTURES URBANES

AGRICULTURES URBANES POTENCIALS

- UBICACIONS PREFERENTS A LA CIUTAT
- UBICACIONS D'INTERÉS ESPECIAL
- UBICACIONS D'INTERÉS
- UBICACIONS APTES A L'HORTA
- SECTORS I ENCLAVS DE RECUPERACIÓ
- NÚDOL·LS ENCLAVS DE ABANDONAMENT PERMANENT I SINA SERRANA

XARXA DE RIES

COLMENA

ABRIGES DE FRUIT

Plomera, Plomera de floració, Santedra, Cidra, Tancat

Entenem per **AGRICULTURES URBANES (AAU)** els espais on es dona una activitat agrària que es més entès de la funció productiva. Les AAU són una expressió contemporània de complexitat de l'espai geogràfic per un conjunt de horts que aporten serveis ecosistèmics dins de l'infraestructura verda a la ciutat de València. A banda del retorn en forma de productes agrícoles, les AAU aporten serveis ecosistèmics culturals i de regulació.

Les AAU a València són un fenomen que cal impulsar i coordinar i per això es fa necessària la creació de la **XARXA D'AGRICULTURES URBANES DE VALÈNCIA (XAUV)**.

Les AAU potencials troben una ubicació preferent a l'àmbit urbà. Ara bé, les figures de regeneració de l'horta que proposa el **RETORN DE L'HORTA** amb una alta densitat i alta capacitat de recuperació, poden trobar una oportunitat d'integrar Agricultura Urbana. De la mateixa manera, les parcel·les amb un abandonament parcialment a la zona urbana i amb accessibilitat des de l'espai urbà podrien ser aptes per a les agricultures urbanes. D'aquesta manera es tracta d'evitar interferències amb l'agricultura per una banda, i re-qualificar la frontera urbà-rural, per l'altra.

Les Agricultura Urbana no fa referència només als horts urbans, les agricultures urbanes abarquen totes les vocacions de cultivar a l'entorn metropolità. D'aquesta manera trobem horts comunitaris, espontànies, d'oci, tradicionals, terapèutics, educatius, botànics, de recerca, jardins-horts... De la mateixa manera, la gestió pot ser pública o privada. Són aquests coneixements d'activitats agràries tenen un pes específic a la gestió dels espais verds de la metròpoli i trobem una oportunitat de reconectar les persones amb el territori. **L'HORTA RETORNA A LA CIUTAT.**

HORTS PRODUCTIUS

HORTS COMUNITARIS

HORTS EDUCATIUS

HORTS TERAPÈUTICS

HORTS D'OCI

HORTS TRADICIONALS

HORTS ESPONTÀNIS

HORTS DE RECERCA

HORTS EDUCATIUS

HORTS TERAPÈUTICS

HORTS D'OCI

HORTS TRADICIONALS

HORTS ESPONTÀNIS

HORTS DE RECERCA

PLAN AGRICULTURAS URBANAS VLC



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**